ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del dia . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 2 de Octubre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,738

Almanaque

Hoy mártes 2—Los santos Angeles Custodios.
Van 274 dias transcurridos, faltando 91 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m.
Cuarto creciente (2.° dia).

EL SIGLO

Sanidad militar

Como muy bien lo dijo ayer un colaborador de este diario, nuestro ejército es un conjunto de hombres armados, con una organizacion tan deficiente y variada, que bien puede comparársele á un cuerpo sin cabeza. Por cierto que esto no es una novedad, pues estamos cansados de repetirlo, llamando la atencion del gobierno, que debiera ser el primer interesado en que la fuerza puesta por la ley á sus órdenes, aunque compuesta de diversas unidades tácticas, obedeciera á un plan de organizacion, que permitiera colocarla al mando de un solo jefe, si fuera necesario ó dirijirla por un estado mayor general, para obtener la unidad de accion que se requiere en momentos de conflicto.

Para conseguir esto, habría que empezar, como ya lo hemos repetido, por separar al ejército de las corrientes políticas, buscando para dirigirlo no á los amigos del momento, sino á los militares que reunan á su competencia una foja de servicios honrosa bajo todos conceptos.

Ya hemos planteado en otros artículos la organizacion que mas convendria, empezando por el ministerio, estado mayor y academia, y continuando con los servicios auxiliares de sanidad á intendencia; teniendo en cuenta que si un ejército con buen estado mayor vale más que otro con doble fuerza efectiva pero sin cabezas dirigentes, tambien de la salud y del estómago de los soldados depende el éxito de muchas campañas.

Diremos hoy algo mas con respecto al servicio de sanidad cuya organizacion es urgente.

Hace poco tiempo aplaudimos la instalacion de la escuela de camilleros militares que, bajo la competente direccion del señor Viana, funciona en uno de los cuarteles de esta guarnicion. Entendemos que los beneficios de esta escuela deben hacerse extensivos sin demora á los regimientos de caballeria destacados en campaña, y creemos tambien de suma necesidad la organizacion de un cuerpo de sanidad militar, que así en la paz como en la guerra llena su importante cometido.

La organizacion del cuerpo médico, mirada desde el punto de vista humanitario, es de una necesidad evidente, para evitar la repeticion de lo ocurrido en 1897, en que los facultativos honorarios se negaban á salir á campaña y uno que no figuraba entre ese número exijia como condicion indispensable para ir á prestar sus servicios el empleo de coronel efectivo y quinientos pesos mensuales de sueldo.

En Tres Arboles, á pesar de todo el empeño del doctor Preve, que incidentalmente se encontró en el campo de batalla, secundado por los practicantes de los cuerpos, no fué posible atender el gran número de heridos, falleciendo algunos allí mismo por falta de asistencia y siendo otros conducidos á los hospitales de Montevideo, atacados de gangrena gaseosa, que hizo indispensables muchas amputaciones, y por consiguiente, no solo se perdieron preciosas vidas sino que tambien quedaron un gran número de hombres jóvenes inválidos para el servicio militar y para todo trabajo.

Mirada desde el punto de vista económico, la organizacion del cuerpo médico,—que si exige algun gasto es insignificante,—representaria muchas pensiones menos para viudas, menores, militares é inválidos, pensiones que despues se van traspasando y constituyen un gravámen para el erario por largos años. Y si, como se hizo despues de la guerra de 1897, esas pensiones se hacen extensivas á las familias de los jefes y oficiales que murieron luchando contra el gobierno constituido, entonces resulta aun mas oneroso ese gravámen.

Nuestro cuerpo médico se reduce hoy á un segundo cirujano y á los practicantes de los cuerpos; porque, aunque algunas unidades tienen médicos, estos no estan asimilados á la institucion militar y no pueda obligárseles á salir á campaña en caso de guerra.

El actual segundo cirujano, doctor Eduardo Martinez, es autor de un proyecto de organizacion del cuerpo de sanidad militar, que como otros tantos proyectos de gran utilidad, duerme en los archivos del ministerio de Guerra y Marina. Por este proyecto, solicitaba el doctor Martinez la direccion facultativa de las salas militares del Hospital de Caridad, donde pudieran varios soldados de cada cuerpo practicar la asistencia de enfermos, el modo de socorrer á un herido en los primeros momentos, su conduccion en caso de fractura de algun miembro, aplicacion de vendajes, desinfeccion de heridas, etc., precisamente lo que ahora se está poniendo en práctica en la clase de camilleros que dá el practicante señor Viana en el cuartel del 1.° de Cazadores.

Pero la parte del proyecto que aún no se ha realizado, y es necesario hacerlo inmediatamente, es la organizacion del cuerpo médico, con un facultativo y un practicante presupuestado en todos los regimientos, como existen en los batallones de infantería, poniéndolos á todos bajo la dependencia de un cirujano mayor, con sus respectivas asimilaciones á los efectos de la subordinacion, jurisdiccion y honores, como lo expresa el art. 68 del Código Militar. Así cada unidad táctica al salir á campaña con su médico, practicante y enfermeros, dispondría de un pequeño cuerpo científico que prestaría grandes servicios, evitándose la repeticion de lo ocurrido durante la campaña de 1897. Estando el cuerpo médico organizado, todos los que formaran parte de él dependerían de la jurisdiccion militar y no podrían eludir en tiempo de guerra la salida á campaña, obligados por el rigor de la disciplina y halagados al mismo tiempo por las recompensas establecidas en la ley.

La organizacion del cuerpo de sanidad militar, con sus reglamentos especiales, su ley de ascensos, sueldos y pensiones, seria altamente beneficiosa, tanto desde el punto de vista moral como pecuniario, y no debe ser descuidada por mas tiempo si se piensa seriamente en reglamentar los diferentes servicios militares como base de la organizacion del ejército.

Capitan X.

NOTAS DE FENIX

Obra en nuestro poder una carta, excitando el celo del Ferro-carril Central del Uruguay en beneficio propio y del respetable público.

El tema es este: que en la estacion primaveral corran trenes domingueros, expresos rigiendo tarifas que permitan un movimiento provechoso para los viajeros, los pueblos y la Empresa.

Apoyado.

***

De qué medios se valen los reyes para conservar sus tesoros, es pregunta que formulan los mortales que distan de la realeza. Para informacion de nuestros lectores, entraremos en algunos detalles sobre la pregunta que hemos escrito.

Las joyas de la reina de Inglaterra se conservan en los sótanos de la *Torre*, en donde una pequeña cohorte de guardianes las vigila noche y dia, y las joyas personales de la reina Victoria se encuentran en Windsor-Castle, guardadas por personas avisadas, quienes viven en el castillo bajo el peso de una responsabilidad enorme, porque, según las leyes inglesas, el que se hace culpable por su negligencia de la pérdida de tesoros que se le han confiado, pertenecientes á la Corona, incurre en la pena de muerte.

Los diamantes imperiales de Rusia, que figuran entre los más notables, puesto que la gran duquesa Olga posee por sí sola por valor de cuatro millones de rublos, se encuentran bajo la vigilancia, en una pieza blindada, de 180 oficiales retirados, retribuidos holgadamente. A pesar de esto, parte de las alhajas del emperador se han confiado á los Bancos de Paris y Londres.

Los tesoros de los reyes italianos se encuentran en un pequeño fuerte subterráneo, en un reducido islote del Tiber.

Las joyas de la Corona alemana y de la Casa de Hapsburgo no dependen de una vigilancia especial, y sorprende saber que el Principe de Bulgaria posee una suma de 15 millones en piedras preciosas, que guarda en un pequeño local, junto á las orillas del Danubio.

Digamos, antes de terminar estos apuntes, que existe un solo Soberano, el ex Rey Milano, que, como hombre práctico, ha depositado sus joyas en el Monte de Piedad, que las guarda sin pago alguno, en la seguridad de encontrarlas cuando quiera recuperarlas, aunque para esto seria preciso desempeñarlas, antes de lo cual ha de serle bastante difícil.

***

Doctor Fénix:
¿Cómo se escribe la historia?

Esta pregunta se me ocurre porque debió usted conocer desde chiquito al general Rivera, á quien dedica los siguientes párrafos, Próspero Merimée en su novela *Lokis*:

«... La comida fué muy alegre. El general nos dió pormenores muy interesantes sobre las lenguas que se hablan en el Cáucaso, algunas de las cuales son *aryas* y otras *turanias*, por mas que entre los diferentes pueblos haya una notable conformidad de esos y costumbres. Víme obligado yo tambien á hablar de mis viajes, á causa de que habiéndome el conde Szemioth felicitado por la manera como montaba á caballo, diciendo que no se habia encontrado nunca con ministro ni profesor alguno que pudiese hacer tan espeditamente un trecho cual el que acabábamos de correr, debí explicarle cómo, encargado por la Sociedad bíblica de un trabajo sobre los *charrúas*, habia pasado tres años y medio en la República del Uruguay, casi siempre á caballo y viviendo en las pampas entre los indios. Este fué el motivo que me llevó á contar como habiendo estado tres dias extraviado en aquellas llanuras sin fin, sin tener víveres ni agua, me habia visto obligado á hacer como los *gauchos* que me acompañaban, es decir, á sangrar á mi caballo y beber su sangre.

Todas las señoras prorrumpieron en un grito de horror. El general hizo observar que los calmukos usaban de igual recurso en parecidas contingencias. El conde me preguntó qué tal me habia parecido aquella bebida.

—Moralmente—respondí—me repugnaba mucho, pero fisicamente la encontré muy buena, y á ella debo el honor de poder comer hoy aquí. Muchos europeos, quiero decir, blancos, que han vivido largo tiempo con los indios se acostumbran á ella y aun llegan á tomarle gusto. Mi excelente amigo don Fructuoso Rivera, presidente de la república, deja pasar raramente la ocasion de satisfacerlo. Acuérdome que un dia, yendo al Congreso, de gran uniforme, pasó por delante de un *rancho* donde sangraban á un potro. Detúvose y bajó del caballo para pedir un *chupón*, un sorbo, despues de lo cual pronunció uno de sus mas elocuentes discursos.

—Pues es un horrible mónstruo vuestro presidente,—exclamó la señorita Iwiska.

—Perdonadme, querida Pani,—le dije,—es un hombre muy distinguido, de un talento superior. Habla maravillosamente muchas lenguas indias muy difíciles, sobre todo el *charrúa*, á causa de las innumerables formas que toma el verbo, según su régimen directo ó indirecto y aún según las relaciones sociales existentes entre las personas que lo hablan.

Iba á dar algunos pormenores bastante curiosos sobre el mecanismo del verbo *charrúa*, pero el conde me interrumpió para preguntarme dónde era menester sangrar á los caballos cuando se quería beber su sangre»....

¡Lástima de conde!

Curioso.

Esta página curiosísima no nos toma de sorpresa. Hace años que en las columnas de El Siglo mencionamos su esencia, para significar la ignorancia audaz que explota los relatos de pacotilla.

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Reincorporacion de una propuesta

INFORME DE LA SUB-COMISION LEGAL

Se reunió ayer la Comision de estudios de los proyectos para la construccion del puerto de Montevideo, con asistencia de todos los miembros del Consejo del Departamento de Ingenieros y de la Comision Financiera, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, resolviéndose dar á la publicidad todos los antecedentes relativos á la reincorporacion de la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux, etc.

El informe de la sub-comision legal, compuesta de los doctores Otero y Acevedo, fué aprobado por la Comision General y por el Gobierno, habiéndose comunicado á los señores Allard, Coiseau, Couvreux, etc., que su propuesta queda reincorporada á la licitacion.

Quedó resuelto que el Consejo del Departamento de Ingenieros, en el nuevo estudio á que se entregará, formará una lista de las cláusulas ó puntos dudosos de todas las propuestas presentadas, á fin de exigir las aclaraciones que se juzguen convenientes y facilitar por ese medio el exámen comparativo de las propuestas que se practicará brevemente por toda la Comision.

He aquí ahora los antecedentes relativos á la reincorporacion de la propuesta Allard:

Propuesta núm. 5

Allard Coiseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy, Wiriot.—Construccion del Puerto de Montevideo.—21, Place de la Madaleine, Paris.

PROPUESTA

Los que suscriben, Allard (Félix), Coiseau (Louis), Couvreux (Abel), Dollfus (Jules), Duparchy (Alexis) Wiriot (Louis) habiendo recibido del señor ministro de Fomento de la República del Uruguay su invitacion de fecha 29 de Diciembre de 1899 para presentar una propuesta para la construccion del puerto de Montevideo, han decido formar con ese objeto una sociedad denominada «Empresa General del Puerto de Montevideo.»

En nombre de ésta tenemos el honor de presentarnos y someter á la alta consideracion de S. E. la propuesta que sigue:

Nosotros declaramos que ejecutaremos las obras del puerto de Montevideo en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y sus anexos redactados por el señor Adolfo Guerard y publicados en Abril 1900.

Por la presente nos comprometemos á efectuar esos trabajos con una rebaja de medio por ciento, 1|2 %, sobre los precios de bases especificados en la hoja (b) del proyecto, el cual remitimos adjunto firmado.

Llamamos la atencion del señor ministro sobre la nota que sigue:

Paris, el de Julio 1900.—Nous portant forts pour Monsieur Allard absent, (firmado *A. Coucreux-A. Coiseau-Dollfus-Wiriot-M. Duparchy*.

NOTA ANEXA Á LA PROPUESTA SUSCRITA EN EL BORSO

Haciendo uso de la facultad acordada por el artículo 66 del pliego de condiciones, nos comprometemos á efectuar los trabajos del dragado con el material que el Gobierno nos proporcionara. El tipo, cantidad y cualidad etc. de este material será determinado de comun acuerdo entre ambas partes contratantes.

Como es de práctica para trabajos de esta naturaleza, solicitamos que, teniendo en cuenta los importantes gastos de instalacion y del material de tierra y de mar que estaremos obligados á emplear en las obras, se nos vaya concediendo adelantos á medida que se importe el material y que se establezcan las instalaciones.

En esta forma es que estamos trabajando por cuenta del Ministerio de la marina francesa.

Estos adelantos quedarán garantidos por hipotecas que el gobierno podrá tomar á su cuenta sobre el material é instalaciones afectados á las obras.

El reembolso de estos adelantos se hará deduciendo un tanto por ciento sobre los certificados de pago cuando éstos alcancen á un total que se determinará de comun acuerdo.

Paris, el 13 de Julio de 1900.—Nous portant forts pour Monsieur Allard absent.—(Firmado) *A. Coucreux—A. Coiseau—Dollfus—Wiriot—M. Duparchy*.

CONSTRUCCION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—DECLARACION

Place de la Madeleine 21—Paris.

De acuerdo con las prescripciones de los artículos 136 y 137 del Pliego de Condiciones los abajo firmados declaran que las diferencias que puedan surgir entre el Gobierno y ellos con relacion al contrato para la construccion del Puerto de Montevideo, serán juzgados por los Tribunales de la República Oriental del Uruguay independientemente de toda proteccion consular.—Paris, 13 de Julio de 1900—Prestamos voz y caucion por Mr. Allard, ausente —*A. Couvreux, A. Duparchy, A. Coiseau, Dollfus, Wiriot.*

Paris, 13 de Julio de 1900.—21 Place de la Madeleine.—Excelencia: Respondiendo á la invitacion que nos habeis dirigido el 9 de Diciembre último, tenemos el honor de acompañaros bajo pliego cerrado nuestra propuesta para la ejecucion de los trabajos del Puerto de Montevideo.

Delegaremos proximamente cerca de V. E. un representante provisto de los poderes necesarios para discutir y firmar eventualmente el contrato de ejecucion de los trabajos.

Rogamos á Vuestra Excelencia quiera aceptar la seguridad de nuestro sentimiento de alta consideracion. — *A. Coiseau — Duparchy — A. Couvreux — Wiriot—Dollfus.*

A. S. E. el señor Ministro de Fomento de la República Oriental del Uruguay.

PODERES

Traduccion:—Paris, 17 Julio de 1900 —Poder especial que confiere el señor Abel Couvreux de Paris al señor Ernest Guérin de la misma ciudad.—Por ante M. Felix Edouard Lefebre y su colega, notarios infrascritos en Paris: Comparece el señor Abel Couvreux, caballero de la Legion de Honor, ingeniero civil, empresario de obras públicas, domiciliado en Paris, calle d' Aujon número 78, quien por el presente documento constituye su apoderado especial para los efectos que mas abajo se expresan, al señor Ernesto (Ernest) Guerin, ingeniero, domiciliado en Paris, Boulevard de Courcelles, número 179

A quien confiere poder para que por él y en su nombre acepte y firme en participacion con los señores Félix Allard, Louis Coiseau, Alexis Duparchy, Jules Dollfus y Louis Wiriot, por los precios, con las obligaciones y condiciones que el mandatario aconseje, todas las contratas, pliegos de condiciones, concesiones y contratos de obras que tengan por objeto la ejecucion de los trabajos del Puerto de Montevideo (República Oriental del Uruguay) presentando nuevas propuestas si para ello hubiere lugar.

Hacer todas las rebajas, pedir todos los aumentos, aceptar todas las modificaciones, reformas y supresiones con referencia á la duracion, la importancia, las condiciones de ejecucion y los precios de los trabajos y en general sobre todo lo que con dichas obras se relacione.

Depositar todas las garantías.

Para los fines precedentes, extender y firmar todos los instrumentos públicos, escritos y expedientes y en general hacer lo que fuere necesario.

De lo cual se labró la presente acta en sellado, segun el modelo que fué presentado y devuelto, en Paris, en el estudio del notario M. Lefebre, situado en el boulevard Hausmann, número 69, el dia diez y siete de Julio del año mil novecientos. Y leida que fué la firma el compareciente con los notarios.—(Firmado), *A. Couvreux.*—(Firmado), *Lefebre.*

Siguen á este los poderes análogos conferidos al mismo señor Guérin por los señores Dollfus, Duparchy y Wiriot. Faltan los de Allard y Coiseau.

Paris, 19 de Julio de 1900.—21 Place de la Madeleine.—A S. E. el señor ministro de Fomento de la República O. del Uruguay.—Montevideo.—Excelencia: - En consecuencia de la propuesta que hemos remitido para la ejecucion de los trabajos del Puerto de Montevideo, tenemos el honor de acreditar cerca de V. E. como nuestro representante al señor Guérin, ingeniero-portador de la presente carta.

Somos de Vuestra Excelencia atentos y seguros servidores.—*A. Couvreux—Allard—Duparchy—Dollfus—Wiriot.*

AMPLIACIONES Á LA PROPUESTA

Montevideo, Agosto 18 de 1900 —A S. E. el señor ministro de Fomento — Excelencia — De acuerdo con el plazo dado por ese Ministerio para ampliar facultades á las propuestas presentadas, tenemos el honor de agregar á la nuestra las adjuntas cláusulas que consideramos de utilidad para el Estado.

Sin otro motivo saludamos á V. E. respetuosamente.

El apoderado general de la Societé du Port de Montevideo, formada entre los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus y Wiriot—*Guérin.*

AMPLIACION DE LA PROPUESTA

Montevideo, Agosto 18 de 1900.—Ampliación á la propuesta del sindicato compuesto de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy Dollfus Wiriot.

1.° Estaríamos dispuestos en el caso que el material de dragaje fuese aportado por el gobierno á hacer una reduccion en el precio unitario del dragado. Esta reducción seria determinada de común acuerdo entre el gobierno y el sindicato constructor.

2.° Con el fin de reducir el tiempo de la construccion de las obras del puerto, estaríamos dispuestos á aceptar en pago de dichas obras en una proporcion á discutirse y convenirse con el Superior Gobierno, bonos del Estado á un tipo de emision, intereses y amortización, así como las demás condiciones de emisión.

El apoderado general de la Societé du port de Montevideo, formada entre los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus et Wiriot.—Firmado: *Guérin.*

RETIRO HECHO POR EL SEÑOR GUÉRIN

Traduccion—Montevideo, 25 de Agosto de 1900 —A S. E. el señor ministro de Fomento de la República Oriental del Uruguay- Excelencia:—En mi calidad de representante de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus y Wiriot, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que á consecuencia de nuevas circunstancias me encuentro en la obligacion de no dar curso á la propuesta que hemos hecho para efectuar los trabajos del Puerto y que yo retiro.

Yo lamento que esta circunstancia nos prive del honor de prestar nuestro concurso á una obra nacional de tanta importancia y llamada á dar un nuevo impulso á la prosperidad de la República Oriental, haciendo presente á Vuecencia mis sentimientos de gratitud por la benévola acogida que se me ha dispensado por el Superior Gobierno.

Suplico á V. E. quiera tener á bien aceptar las seguridades de mis sentimientos de alta consideracion—Firmado: *Guérin.*

La firma de Guérin ha sido legalizada ante la Legacion de Francia en el Uruguay—(Hay un sello).

Montevideo, Agosto 27 de 1900—A S. E. señor ministro de Fomento.—Excelencia: Tal como he tenido el honor de exponerlo á V. E. durante la audiencia que tuvo a bien concederme hoy, los motivos que han dado lugar al envío de mi carta del 25 del corriente, son el resultado del estudio que he hecho sobre el terreno, estudio que me ha llevado al convencimiento de que en la proposicion dirigida con atraso desde Paris, no habian sido tomadas con suficiente consideracion las dificultades locales de ejecucion de notable influencia sobre el costo de los trabajos.

En la imposibilidad en que me encontraba de modificar las condiciones de la oferta primitiva, presentando antes del 20 de Agosto una nueva propuesta en la cual se hubieran tenido en cuenta aquellas dificultades (propuesta que V. E. me ha declarado no poder admitir, como contraria á sus decisiones), he considerado que era mi deber no comprometer el grupo que me ha confiado el cuidado de sus intereses; en una operacion cuyo resultado no estaría conforme con sus previsiones, sin que no obstante el retiro que solicitó sea de naturaleza á causar perjuicio alguno á los intereses del Gobierno, en cuyo caso como he tenido el honor de expresarlo á V. E. en mi última visita, me veria en la obligacion de pedirle anulara mi carta del 25 corriente y de renovar las negociaciones para abordar la discusion de la parte financiera dejada indeterminada en la proposicion que le fué heche.

Rogándole, señor ministro, quiera tener á bien hacerme conocer la resolucion que haya tomado le ruego, Excelencia, acepte las seguridades de mis sentimientos de alta consideracion.—*Guérin.*

Montevideo, Agosto 28 de 1900.—Señor Ingeniero: Este Ministerio ha recibido con manifiesta sorpresa, su carta de fecha 25 del corriente, en la que expresa que en su calidad de representante de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy y Wiriot, y á consecuencia de nuevas circunstancias, se encuentra en la obligacion de no poder mantener la propuesta que aquellos señores habian hecho para los trabajos del puerto y que la retira.

En su carta posterior de fecha 27, trata de explicar aquellas nuevas circunstancias, que segun usted son el resultado de los estudios posteriores que ha hecho en el terreno, y que lo han conducido á la conviccion, de que en la propuesta del grupo que representa, no habian sido tomadas bien en cuenta las dificultades locales de ejecucion, de una notable influencia sobre el costo de los trabajos y que cree de su deber, no comprometer á las personas que le han confiado el cuidado de sus intereses, en una operacion que les produciria pérdidas.

En contestacion debo significarle, que el Gobierno del Uruguay, en vista de las circunstancias por usted expresadas, no tomará para nada en cuenta, la referida propuesta, devolviendo á usted los poderes que acompañó.

Las responsabilidades morales que del retiro de la propuesta se derivan, serán apreciadas como corresponde, en nuestro país y fuera de él.

Saluda á usted atentamente—Gregorio L. Rodriguez.

Al señor Ingeniero Guérin, representante de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus y Wiriot, de Paris.

DESAUTORIZACION DEL RETIRO DE LA PROPUESTA

Paris, Setiembre 17 de 1900.—A Ministro de Fomento.—Montevideo.—No habiendo autorizado nuestro representante á retirar nuestra propuesta para obras puerto la mantenemos en las mismas condiciones.— *Allard — Coiseaux—Couvreux—Dollfus—Duparchy—Wiriot.*

Setiembre 17 1900 —Ministro Oriental.—Paris.—Acabo recibir siguiente telegrama:

No habiendo autorizado nuestro representante á retirar nuestra propuesta para obras puerto Montevideo la mantenemos en las mismas condiciones.—Allard—Coiseau — Couvreux—Dollfus—Duparchy—Wiriot.

Para poderlo tomar consideracion necesito que dichos señores se ratifiquen por escrito ante esa Legacion. Urge respuesta.—Ministro Fomento.

Paris, Setiembre 19 de 1900.—A Ministro de Fomento.—Montevideo.—Dollfus representando socios ausentes Paris confirmóme mantener propuesta—exijíle firma todos socios—necesita dias. —*Herosa.*

Paris, Septiembre 26 de 1900.—A ministro de Fomento.—Montevideo. — Allard Coiseau Couvreux, Duparchy, Dollfus, Wiriot, presentáronme declaracion legalizada manteniendo propuesta trece Julio ampliada 18 Agosto, piden respuesta.—*Herosa.*

INFORME DE LA SUB-COMISION

Excelentísimo señor ministro de Fomento, presidente de la Comision encargada del estudio de las propuestas presentadas para la construccion del Puerto de Montevideo.

I

Los señores Allard (Felix), Coiseau (Louis), Couvreux (Abel) Dollfus (Jules), Duparchy (Alexis) y Wiriot (Louis) presentaron en oportunidad una propuesta para la construccion del Puerto y designaron para representarlas al señor Ernesto Guerin.

En momentos en que se entraba al estudio de las diferentes propuestas el señor Guerin retiró la que habian presentado sus mandantes.

La comision hizo lugar al retiro en vista de los términos de los poderes y del conjunto de hechos y de circunstancias que imponian esa solucion.

Posteriormente los proponentes dirigieron telegrama á V. E. manteniendo la propuesta y manifestando que no habian autorizado al señor Guerin para retirarla.

Estos hechos dieron lugar á que se designase á esta subcomision de abogados con el encargo de examinar los poderes, telegramas y demás documentos, informar sobre el derecho y aconsejar una solucion recabando, si lo conceptuaba necesario la opinion de otros letrados.

II

Interesada la Sub Comision en ilustrar los puntos sometidos á su dictamen con el mayor número de opiniones, invitó para un cambio de ideas que tuvo lugar en el Ministerio de Fomento á los doctores José Pedro Ramirez, Juan Carlos Blanco, Carlos Maria de Pena, Eduardo Brito del Pino, Martin C. Martinez, Lindoro Forteza, Antonio Maria Rodriguez y Adolfo Artagaveytia.

Despues de dos laboriosas é importantes reuniones, en que fueron leidos y examinados todos los documentos y antecedentes de la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux, etc., la Sub-comision concretó el debate á los dos puntos que se enumeran á continuacion:

1.° ¿Tenia el ingeniero Guerin poder para retirar la propuesta presentada directamente por sus mandantes en la Legacion Oriental en Inglaterra?

2.° ¿Despues de efectuado el retiro, podria el Gobierno reincorporar la referida propuesta á la licitacion?

De los siete abogados que dieron opinion, porque uno de ellos el doctor Artagaveitia no asistió á la reunion final por motivos de salud, *cuatro* sostuvieron que el ingeniero Guerin carecia de poder para efectuar el retiro y *tres* sostuvieron que el poder era amplio, sobre todo no juzgando con la extrictez de los mandatos para pleitos, en los que se requiere cláusula expresa para desistir.

Respecto de la segunda cuestion, ó sea la relativa al derecho del Gobierno para reincorporar la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux, etc. á la licitacion, las opiniones estuvieron igualmente divididas. *Cuatro* letrados sostuvieron que el Gobierno tiene el perfecto derecho de reincorporar esa propuesta, sin herir el interés de ninguno de los licitadores, desde que se trata del mantenimiento de una propuesta presentada en tiempo y no de un documento que pudiera considerarse extraño á la licitacion.

Dos letrados aconsejaron que se llamará nuevamente á licitacion, juzgando que el Gobierno procedería informalmente al volver sobre sus pasos. Y *un* letrado finalmente, expresó que sin avanzar opiniones definitivas, creia que quizá la nueva licitacion es la solucion mas conveniente.

Resumiendo, tenemos que la opinion de los distinguidos abogados consultados, entre los que figuran algunos de los mas notables jurisconsultos nacionales, está dividida, inclinándose sin embargo la mayoría á la conclusion de que el señor Guerin carecía de poder para desistir y que tiene el Gobierno el derecho indiscutible de reincorporar á la licitacion la propuesta que fué presentada en tiempo y despues retirada.

III

Tal divergencia de opiniones conduce por lo menos, en concepto de la sub comision, á declarar que es dudosa la extension de las facultades contenidas en los poderes presentados por el señor Guerin, no pudiendo decidirse de un modo explícito si esas facultades fueron ó no suficientes para retirar la propuesta. Desaparecidos los elementos de juicio seguro que podria ofrecer el documento, solo quedan en pié presunciones contradictorias é insuficientes para fundar, por sí solas, una resolucion de derecho terminante y radical en sentido afirmativo con relacion al retiro.

En efecto, por un lado hay lugar á suponer que casas como la de Allard y las demás asociadas para la construccion del puerto, no deben haber confiado sus intereses ni dado un mandato tan amplio al señor Guerin sin que él sea persona de reconocido juicio y de su mayor confianza, y, admitiendo esto, tambien hay lugar á suponer que no procedió de *motu propio* y sin consultar á sus mandantes al retirar la propuesta;—y por otro surge la declaracion posterior de los mandantes en la cual se establece que no habian conferido facultades suficientes al señor Guerin para que retirase la propuesta, existiendo tambien, en apoyo de esto, actos posteriores de los mismos mandantes, que son elementos de interpretacion de importancia, pues es sabido que en ciertos casos, son admitidos por las leyes para aclarar las cláusulas oscuras ó dudosas de los documentos.

Dando lugar á discusion los fundamentos de extricto derecho, quedan las razones de equidad, que si bien tienen un valor secundario cuando el derecho es claro, y aun nulo cuando se pretende oponerlas á las disposiciones expresas de las leyes ó á los términos claros de los contratos, adquieren en cambio fuerza preponderante para resolver los asuntos en aquellos casos en que es deficiente ú oscuro el derecho positivo ó los documentos en que pueda ser fundado. Y teniendo en cuenta esa equidad habría que admitir la propuesta Allard, restituyendo las cosas al estado que tenían antes del retiro hecho por el señor Guerin y declarando que los actos de este señor no ofrecen la claridad y la evidencia necesarias y suficientes para dar lugar á consecuencias jurídicas.

Hay rectitud en admitir la propuesta, porque insistiendo en ella sus autores, la presentacion hecha en tiempo oportuno no puede ser perjudicada por un acto del mandatario, de alcance jurídico dudoso, y porque en el conflicto que se suscita entre hechos y derechos claros y hechos ó derechos dudosos deben prevalecer necesariamente los hechos ó derechos que se presentan con evidencia y claridad y deben ser desestimados los hechos ó derechos opuestos que se presenten oscuros.

Corresponde aceptar tambien el criterio indicado porque no debe suponerse en principio la mala fé y sí, al contrario, la buena en la generalidad de los casos; y si bien en el presente se notan deficiencias de detalle en la manera cómo se han presentado los poderes y se han firmado los telegramas, en cambio hay que reconocer correccion preponderante en la manera cómo se ha aceptado el pliego de condiciones y se ha tratado de cumplir sus exigencias, agregando los certificados y las declaraciones exigidas en él; y no siendo por otra parte, natural ni regular suponer conducta equívoca en personas que demuestran haber llevado á cabo tantas obras públicas importantes en otros paises, sin mayores dificultades, para probar lo cual acompañan certificados en forma.

Por último, es del caso dejar constatado que ya que las conveniencias contribuyen tambien á las soluciones de equidad, según lo admiten expresamente los autores que se ocupan de la materia, hay conveniencia para el Estado en que se admita el mayor número de concurrentes y facilite su ingreso en vez de contrariarlo.

Ninguno de los proponentes podria quejarse de la nueva admision de la propuesta Allard: 1.° porque esa admision no cambia en manera alguna la situacion de uno con relacion á los otros, creada con motivo de la apertura de propuestas que tuvo lugar el 21 de Agosto; 2.° porque siendo de validez dudosa el acto del señor Guerin, ya que no se sabe si tenia ó no tenia poderes suficientes, ese acto no puede en manera alguna perjudicar la presentacion en forma, hecha anteriormente por el señor Allard y sus socios, y el error, jurídico y licitamente subsanable, no puede servir de pretexto ó de fundamento á derechos de tercero, pues si el error alcanza á ser causa de nulidad de las obligaciones, con mayor razon es tambien causa de nulidad de todo derecho que se pretenda fundar en él y que no derive de obligaciones precisas; 3.° porque habiéndose aplicado á todos los demás proponentes un criterio de equidad al recibir sus propuestas, que tienen defectos de diversa naturaleza, justo es que todos ellos reconozcan acertada la aplicacion del mismo criterio benévolo al tratarse de la propuesta Allard, y no exijan para juzgar á ésta, una exageracion de rigor en la aplicacion del derecho, que les daría á ellos mismos resultados contraproducentes.

Desaparecidas, pues, las causas que dieron mérito á la decision de la Comision y á la resolucion del Gobierno, es decir, á la aceptacion del retiro de la propuesta hecha por el señor Guerin, ó mejor dicho, desaparecida la eficacia jurídica del acto de aquel señor, no hay motivo para que la Comision no se dirija al gobierno aconsejando que modifique por una nueva resolucion la que tomó anteriormente al separar á los señores Allard y sus sócios de la licitacion para la construccion del puerto. Los actos administrativos son una consecuencia natural de las circunstancias que los hacen necesarios y cuando esas circunstancias desaparecen ó cambian, es natural que los actos administrativos del gobierno cambien tambien ó desaparezcan. Algunos creen, por motivos de estética política ó de una mala entendida correccion administrativa, que los actos de los gobiernos deben mantenerse firmes é invariables bajo pena de ser apreciados de lijeros. Es un error.

Los Gobiernos y los Parlamentos corrijen frecuentemente sus actos por el solo hecho de haber notificado sus opiniones y deben hacerlo con mayor razon si las modificaciones de sus opiniones tienen por causa determinante errores, alteraciones ó deficiencias en los hechos que le sirvieron ántes de base. Lo irregular seria lo contrario, es decir, querer mantener por capricho y por un mal entendido decoro, un error ó uno resolucion que, aunque natural y lógica en un momento dado, ha llegado á ser artificial é ilógica por haber cambiado los hechos que le sirvieron de fundamento.

La Sub-comision deja así consignadas las opiniones que se le han pedido.

Montevideo, 28 de Setiembre de 1900.—*Eduardo Acevedo—Manuel B. Otero.*

EN LOS MINISTERIOS

El jefe político de Flores

Llegó ayer de Flores el jefe político de ese departamento, señor Héctor Bosch del Marco, al solo objeto de conferenciar con el ministro de Gobierno respecto de algunos asuntos administrativos.

Uno de ellos se relacionaba con los trabajos que se practican en Flores para llevar á cabo una exposicion feria de ganadería.

Dió cuenta el señor Bosch de haber celebrado el contrato de arrendamiento del campo fiscal que fué autorizado, á fin de aplicar los fondos á mejoras departamentales.

El señor Bosch regresa hoy á su departamento.

Nombramientos policiales

El Ministerio de Gobierno ha prestado aprobacion á los nombramientos propuestos por las Jefaturas que se indican:

Jefatura de Rocha—Para sub-comisario de las Chacras al alferez don Clodomiro Nuñez en reemplazo de don Umberto Conde que renunció.

Jefatura de Paysandú—Para comisario de la Colonia Porvenir en reemplazo del subteniente don Miguel Costa que fué separado de su cargo.

Jefatura de Colonia—Para escribiente de la comisaría 5.ª seccion á don Antonio Koris, en lugar de don Juan Ortiz que renunció.

Jefatura de Treinta y Tres—Para subteniente de la guardia de cárcel á don Leonardo Fossatti en lugar del subteniente Claudio Perez que renunció.

—Se aceptó por el Gobierno la propuesta á favor de don Enrique Aragundez para médico supernumerario de la Estacion Sarandí Grande.

Al departamento de Ingenieros

El ministerio de Gobierno remitió al ministerio de Fomento, todos los antecedentes, planos memoria descriptiva, etc, correspondiente al proyecto de construccion de la Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores, con el objeto de que sean pasados al departamento de Ingenieros para que formule el pliego de condiciones y efectúe el llamado á licitacion para la construccion de las obras.

La Jefatura de Paysandú ha dado cuenta al Ministerio de Gobierno que ha remitido directamente al Departamento de Ingenieros los planos, memoria descriptiva, proyecto y pliego de condiciones en general, para la construccion de la cárcel y cuartel en Paysandú, á fin de que como lo determina la ley, efectúe el llamado á propuestas para la construccion de las obras.

En palacio

Concurrió ayer á palacio el Presidente de la República.

Celebró acuerdos parciales con los ministros de Estado y despachó el trámite del Ministerio de Gobierno. S. E. se retiró á las 4 1|2.

Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon de los asuntos corrientes y recibieron las visitas de costumbre.

Extradicion de criminales

Puso ayer el Poder Ejecutivo el cúmplase á la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General etc. etc., decretan:

Artículo 1.° Apruébase el Protocolo negociado el seis de Setiembre de 1899 por el señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Herrero y Espinosa y S. E. el doctor Alberto Fialho, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario del Brasil, extendiendo á sesenta dias el plazo para la prision preventiva de las personas perseguidas por alguno de los delitos especificados en el Convenio de Extradicion de Criminales de 25 de Noviembre de 1878.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes en Montevideo á 29 de Setiembre de 1900.—*José Saavedra*, presidente—*Samuel Blixen*, secretario.

Salinas en Maldonado y Rocha

El señor Pascual Costa, en representación de un sindicato constituido en Buenos Aires, con un capital de 80.000 $ presentará al Ministerio de Fomento el anunciado proyecto de instalación de salinas en las costas de los departamentos de Maldonado y Rocha.

El señor Pascual Costa, pretende instalar sus salinas con arreglo á los planes de Harnald, que tanto éxito están dando en el estado de Santa Catalina, en el Brasil—sobre todo en cuanto se relacionan con los productos químicos que se extraen de las salinas.

Créen los proponentes que la instalación de esas explotaciones podrá hacerse en un plazo relativamente corto, aún cuando la construcción de los muelles de embarque y depósitos puedan llevarles algún tiempo.

Uno de los miembros de ese sindicato es el señor Julian Orinas, fuerte capitalista español, propietario de las importantes salinas de Algeciras y San Telmo en el Mediterraneo.

Pensionados de pintura

El Gobierno se ha dirigido, por el órgano respectivo, á la Legacion del Uruguay en Roma, autorizándolo para gestionar la admision de los pensionados, que la República envie á Europa, en la Academia de Bellas Artes que en Roma, sostiene España y que dirige el eminente pintor Villegas.

Sin perjuicio de esa gestion, tiene noticias el Gobierno de haberse dirigido oficialmente nuestra Legacion á la Embajada Española en Roma en el sentido de determinar las condiciones económicas en que podrian ser admitidos los pensionados, de manera que las erogaciones que haga el Estado sean de resultados proficuos en cuanto al progreso artístico de aquellos.

De un momento á otro, se esperan noticias á tal respecto del señor Daniel Muñoz que permitirán al Gobierno dictar una resolucion definitiva acerca del sostenimiento de nuestros pensionados de pintura.

El ingeniero Benavides

Con procedencia de Paysandú llegó ayer el ingeniero Benavides despues de haber dispuesto el envio del tren de dragado del Uruguay al Carmelo.

Terminados los trabajos en ese punto, aquellos materiales serán aplicados en el Rio Negro.

Entre tanto, el ingeniero Benavides se hará cargo de la oficina de Estudios complementarios del Puerto, organizándola con nuevos elementos, para lo cual se ha puesto al habla con las oficinas hidrográficas de Buenos Aires y La Plata en cuanto éstas puedan completar los estudios, observaciones y anotaciones de las mareas del Rio de la Plata.

Con los materiales actuales y otros instrumentos que sean adquiridos, el señor Benavides dará nuevo impulso á la oficina referida.

Trenvías rurales

El proyecto de instalacion de trenvías rurales en la Paz, las Piedras, Toledo, Santa Lucia Colon etc. que fué presentado hace algun tiempo al ministerio de Fomento y sobre el cual dió El Siglo en oportunidad una amplia informacion, fué pasado á informe del Departamento N. de Ingenieros.

La seccion de Ferrocarriles ha presentado el informe pedido: informe en el cual el asunto está tratado con toda amplitud sobre todo en cuanto al referido proyecto tiene atingencias con el tráfico de los ferrocarriles ya establecidos en las zonas que deben cruzar los trenvías rurales proyectados, y en cuanto se relacionan con la concurrencia de que pueden ser objeto aquellos.

Pasado ya el referido informe al ministerio de Fomento éste dará vista á los interesados de las conclusiones á que ha llegado la seccion informante.

La Cárcel de Mujeres

En breve se llamará á propuestas por la Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros para la construccion de tres pabellones en la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

Esos tres pabellones serán el destinado á la administracion, y los que se destinan á mujeres penadas y á menores encausadas.

El Consejo Penitenciario y el Patronato de Damas, tienen prontas las sumas necesarias para atender las erogaciones á producirse: pero es de esperar que no se demore más en llamarse á propuestas, pues, las condiciones actuales de la Cárcel Provisoria exigen una modificacion fundamental, que permita á su Direccion mayor amplitud para desenvolverse.

Renta aduanera por Setiembre

El señor Enrique Gradin comunicó ayer al señor ministro de Hacienda que las oficinas de su dependencia están trabajando activamente en la liquidacion del mes de Setiembre próximo pasado, pero que recien mañana se conocerá el total de la renta aduanera.

El doctor Dufort y Alvarez ha recibido los siguientes telegramas relativos al producto de algunas receptorias durante el mismo mes de Setiembre:

Salto Octubre 1.°—Importación $ 6 250. exportacion $ 1.240: total $ 7.490.

Paysandú, Octubre 1.°—Recaudación ha alcanzado á $ 21 014.80 comprendiendo $ 11.129 á la exportación. Se ha liquidado ademas por patentes adicionales de 1 y 3 % $ 4.125.48.

Maldonado, Octubre 1.°—La renta de Setiembre ha ascendido á $ 681.03, correspondiendo $ 677.03 á la importacion y $ 4 á la exportacion.

Visitando oficinas públicas

El doctor Dufort y Alvarez ha empezado ayer una gira por las oficinas que dependen del ministerio de Hacienda, con el objeto de darse cuenta exacta de su funcionamiento y de las mejoras mas urgentemente reclamadas por ellas, para despues informar al señor presidente de la República y proponer las providencias que conceptúe mas adecuadas.

Ayer visitó detenidamente la Contaduria General del Estado y la Tesorería General de la Nacion, siendo recibido por los jefes de ambas oficinas que se esmeraron en suministrarle informes detallados y completos.

La impresion recibida por el doctor Dufort y Alvarez fué de las mas satisfactorias.

Servicio extraordinario

La Direccion General de Aduanas elevará en estos dias una nota al Ministerio de Hacienda solicitando que los gastos de carbon y demas artículos navales que están efectuando los vaporcitos de su dependencia, á las órdenes de la Comandancia General de Marina durante el actual periodo de vigilancia á lo largo de la costa, se carguen al rubro de servicio extraordinario, del cual el Poder Ejecutivo ha dado cuenta á la Comision Permanente.

Nos consta que el gobierno hará lugar á este pedido por conceptuarlo equitativo.

Remesa de fondos

El Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remesado á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y C.ª, en letras á 3 d/v la cantidad de $ 149.920,34 procedente de la recaudacion del 45 % de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Setiembre recien concluido, y la de $ 18 323,54 procedente de la recaudacion del 5 y 1|2 % de la misma renta durante igual lapso de tiempo.

La primera de tales remesas se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay y garantía de ferrocarriles, y la segunda al del Empréstito Uruguayo 5 % de 1896.

Apertura de la Aduana de Livramento

Se ha realizado al fin uno de los anhelos más vivos de la poblacion fronteriza de Rivera y Santa Anna do Livramento, consistente en que fuera librada al servicio público la Aduana de la expresada poblacion brasilera.

De la importancia que se atribuye al hecho, por lo mucho que contribuirá al movimiento comercial en la frontera, beneficiando á la empresa del Central, da idea el siguiente despacho que anoche recibió el ministro de Relaciones de nuestro cónsul en Santa Ana, informándole de la forma simpática y popular que ha asumido el regocijo público, asociándose en la entusiasta manifestacion las autoridades y vecinos de las dos poblaciones fronterizas que apenas separa una calle.

Dice el despacho:

Santa Ana, Octubre 1.°—A Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores—Montevideo.—Instalada la Aduana hoy en Santa Ana, formóse una columna cívica llevando banderas, inclusa la oriental.

Dicha columna la formaban las autoridades civiles y militares, sociedades nacionales y extranjeras y numeroso pueblo.

Concurrieron á saludar al que suscribe como representante del gobierno oriental, y pronunció un discurso el orador oficial haciendo votos por la confraternidad de ambos pueblos, vivándose á S. E. el señor Presidente de la República Oriental, agradeciendo esas manifestaciones el que suscribe.

Hicieron acto de presencia en este consulado el señor jefe político de Rivera y los empleados de la Jefatura, el jefe de la urbana y los oficiales, el juez letrado, el fiscal, la corporacion municipal, el administrador de rentas, el doctor Alzaibar y muchos otros ciudadanos y vecinos respetables de Rivera.

Saluda á V. E.—Sargento mayor *Gabriel Vazquez*, cónsul.

Otros telegramas agregan estos detalles:

«Por la mañana hubo retreta tocada por las bandas federal, *estadual* y particular, se quemaron bombas y cohetes y se efectuó una procesion cívica por las calles 29 de Junho, Andradas y 15 de Novembro.

La ceremonia de la inauguracion tuvo lugar poco despues de las 12, saliendo la columna popular de la Intendencia Municipal por el local de la Aduana. Iban en primera fila las Comisiones Directivas de la Cámara de Comercio y del Club Comercial, las autoridades civiles y militares, el Cuerpo Consular, las sociedades locales y la prensa.

Terminado el acto, las bandas tocaron el himno nacional y fueron enviados telegramas al presidente de la República, al ministro de Hacienda y al presidente del Estado.

El ministro de Rusia

Hoy es esperado en esta procedente de Buenos Aires el nuevo ministro de Rusia acreditado cerca de los gobiernos argentino y del Uruguay y quien acaba de ser recibido con las solemnidades del caso por el primero.

El distinguido diplomático presentará en esta semana sus credenciales al Presidente de la República.

Provision de empleos

Ha sido aceptada la propuesta de la Direccion General de Correos á favor de don Felipe A. Gonzalez para desempeñar el cargo de estafetero fluvial, entre la ciudad de Mercedes y la Boca del Yaguary, en reemplazo de don León A. Gonzalez, que renunció el cargo.

—Fué aceptada tambien la propuesta de la Direccion del Registro de Estado Civil á favor de don Andrés B. Lopez para desempeñar el cargo de auxiliar en reemplazo de don José L. Gomensoro que renunció.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Ministros del Tribunal Militar

El doctor Rodriguez Larreta ha llevado á informe el mensaje del Poder Ejecutivo en que solicita vénia para nombrar al general Sandalio Gimenez ministro del Supremo Tribunal Militar y al coronel José Visillac ministro del Tribunal de Apelaciones.

Importacion y exportacion de ganado

Hoy se reunirá la Comision de Fomento del Senado, para tratar el proyecto de la Asociacion Rural que reglamenta la importacion y exportacion de ganado en pié.

Concurrirá á la sesion el señor ministro de Fomento.

Cuentas de la Cámara de Diputados

Se ha repartido el informe de la Comision de Hacienda acerca del balance de caja que comprende el movimiento de fondos de 1.° de Julio 1899 hasta 31 de Julio 1900 presentado por el secretario de la Cámara de Diputados.

Despues de pagadas las dietas que ascendia á 220.816 pesos el presupuesto de empleados que ascendia a 40.749 y los gastos de sala y secretaria queda un sobrante de $ 7.000 en números redondos.

La Comision aconseja la aprobacion del balance. En cuanto al sobrante, opina que debe invertirse en la construccion al fondo del cabildo de dos salas en forma de anfiteatro, sin alterar el carácter y arquitectura externa del edificio.

EL JUDIO FEDIA

POR LEON TOLSTOI

COSTUMBRES RUSAS

En los tiempos de mi juventud habia en el pais un viejo mercachifle á quien llamaban el judio Fedia. Nadie le conocia otro nombre. ¿De dónde venia el judio Fedia? Eso tampoco lo sabia nadie. Hay tantos entre nosotros que llevan esa vida extraña, aislada y errante, que no sirven para nada ni hacen nada; parece que Dios los ha sembrado sin pensar y después los ha perdido, como las gaviotas en el mar, las aves inútiles, solas, que no paran jamás.

El judio Fedia giraba por las aldeas; cuatro ó cinco veces al año se le veia aparecer con su carreta, su caballito flaco y su gran atado de mercaderías. Nadie lo queria; desde luego hacia un oficio que los cristianos abandonan de buena gana á los judios y á los gitanos; con su gorra aplastada, su gran capote de piel de zorro hecho pedazos, su cara tímida de perro azotado, parecia un pillo más bien que un honrado campesino ruso, que se presenta convenientemente con su gorro de piel, capa de piel de cordero, la franqueza en el rostro y la sonrisa en los labios.

Además, los aldeanos sospechaban que el viejo Fedia hacia mal de ojo; se dice que todos esos seres ambulantes saben hacerlo; no será para hacer bien que llevan en el fondo de sus sacos libros, tinta, plumas, antecjos, con los que se ven un hombre á tres kilómetros, van por todas partes inspeccionando las casas, piden alojamiento para la noche y parten antes de que amanezca; ¿qué tiene de raro si miran de reojo á los niños y al ganado?

En las habitaciones señoriales se reprochaban al judio Fedia daños más serios: á menudo, cuando se habia tenido la imprudencia de darle hospitalidad, se perdian objetos de valor.

Los criados acusaban al judio de comun acuerdo.

En fin, tenia fama de borracho; más de una vez se habia recojido en el camino, de entre las ruedas de su carreta; cierto que á veces sucede un hombre se cae de fatiga ó de frío, pero es mejor suponer que está borracho. No habia una riña en que no estuviera metido y tras mil gritos y golpes la policía averiguaba que el autor de todo era ese extrangero silencioso cuyo pasaporte confuso lo acusaba.

Pero, sin embargo, yo queria al judio Fedia; formaba parte de mi infancia; figuraba en mi memoria como autor de mis alegrias más vivas, pues el mercachifle era inseparable de las noches de grandes fiestas; cuando llegaba y abria su gran bulto toda la casa se juntaba, las muchachas se agrupaban para ver las cintas y bordados y yo miraba con impaciencia el fondo en que estaban los juguetes, y cuando estaba sin dinero el judio Fedia me miraba con bondad y me obsequiaba juguetes... á crédito, más tarde él era quien me traia libros y pólvora.

La última vez que el judio Fedia vinó á nuestra casa fué un domingo de cuaresma y antes de irse me pidió humildemente permiso para dormir en el establo; el tiempo estaba realmente malo; pero mamá se asustó y mi padre negó te permiso al judio que se alejó sin insistir.

Yo compadecido le dije que fuera al molino, que en la granja podia dormir. «Gracias, barine, me dijo, vos sois el único que teneis compasion de mí y Dios sabe que no soy malo,» y se alejó suspirando tristemente.

Pero al dia siguiente me avergoncé de mi compasion, pues en la noche incendiaron la casa de uno de nuestros vecinos y se culpaba al judio, al cual se apresó; pero pronto las acusaciones designaron á una mujer, Akoulina, que habia echado el dia anterior nuestro desgraciado vecino; esta mujer no habia ido á su casa en la noche y no podía justificar su presencia en otra parte.

Tres meses más tarde se juzgó el asunto en la capital de nuestra provincia; se presentaron pruebas abrumadoras contra la pobre Akoulina que persistía en negar el crimen y sostenia que su primo Anton Petrovich podía demostrar su inocencia; desgraciadamente éste se habia embarcado para la pesca y no volvia; se le suponia perdido.

Despues de terminados los debates, el jurado se retiró á deliberar, y pronto volvió, comenzando el presidente á leer el resúmen del juicio y la sentencia.

Akoulina, al comprender que estaba condenada, se levantó bruscamente y gritó:

—¡Cristo salvador, sálvame! ¡Señor, ten piedad de mí y mis hijos!

Al oir la fórmula sagrada, todos los aldeanos que llenaban la sala se arrodillaron y reinó profundo silencio que pronto interrumpió el presidente para continuar leyendo.

Durante esta escena el judio Fedia, visiblemente conmovido, tosia y se rascaba la cabeza, hasta que al fin se decidió, y avanzando hácia el jurado, se arrodilló.

—¿Qué quereis? le preguntó el presidente.

El judio Fedia respondió con su voz humilde, apenas perceptible:

—¡Perdón, señores jueces, la mujer es inocente, yo soy quien incendió la casa!

Los magistrados lo creyeron loco; pero él siguió hablando; contó que habia querido vengarse; dijo que habia empleado alquitrán, del que vendía á los campesinos; en fin se demostró culpable.

El jurado se retiró de nuevo, y al fin se condenó al judio Fedia á diez años de trabajos forzados en las minas de Siberia.

Todo el mundo felicitaba á Akoulina y maldecia al judio; mucho se habló durante algun tiempo del crimen de Fedia; nuestro vecino reedificó sus construcciones; pasó el tiempo... Seis años más tarde, un dia que iba á cazar, vi venir corriendo al cura hacia mí, muy turbado.

—Justicia divina, si supierais lo que ha sucedido! gritó en cuanto pudo.

—Ya lo sé, le respondí, el molinero se ha caido de una escalera y se ha muerto.

—Sí, pero antes de morir me ha confesado un gran crimen! El fué quien incendió las granjas para vengarse del propietario; dejó acusar á Akoulina, pero el judio Fedia se sacrificó al verla débil y con hijos; es un santo.

Inmediatamente hicimos declarar al cura ante el gobernador; se escribió á Siberia, pero nada se supo de Fedia; fueron inútiles todos los pasos para encontrarlo; se celebraron misas por su alma y todo el pueblo acudió á llorar á ese hombre bueno, tanto tiempo escarnecido y maltratado, pero que valía más que todos nosotros.

¡Dios guarde al judio Fedia!

ASUNTOS SANITARIOS

La visita fuera de hora

El Gobierno ha dictado resolucion negativa en la solicitud de los agentes de vapores, para que estos fueran visitados hasta las once de la noche, corriendo por su cuenta todos los gastos extraordinarios que ocasionara el nuevo servicio.

La resolucion del Gobierno se funda en el recargo de tareas que sufririan las diversas reparticiones que intervienen en la entrada de los vapores, y que son: la sanidad la autoridad del puerto, el correo y la oficina de inmigracion, pues la intervencion de la Aduana quedaba ya eliminada con la detención de los equipajes para ser revisados al dia siguiente.

Nosotros creemos que, á pesar de la resolucion del gobierno, pueden reanudarse las gestiones al solo objeto del desembarco de la correspondencia señalando como límite una hora más temprana, porqué á las once de la noche ya no habría tiempo de clasificarla y distribuirla.

Los pasajeros podrian quedar á bordo hasta el dia siguiente á primera hora, para evitar la intervencion de tantas reparticiones, quedando entonces limitada esta al envio de los empleados del correo y de un guarda sanitario para evitar toda comunicacion. Estos empleados podrian ser retribuidos equitativamente por el servicio extraordinario, sin recargo de importancia en el presupuesto.

Es de esperarse que la sanidad y el correo no pongan obstáculo á esta franquicia que reclama la importancia comercial de nuestro puerto.

Sesion del Consejo de Higiene

En la sesion ordinaria celebrada ayer por el Consejo N. de Higiene, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno remite á informe una propuesta para proveer de aguas corrientes y cloacas á la ciudad de Paysandú y una nota de la Junta Economico Administrativa de la capital sobre modificacion á la ordenanza relativa á la reglamentacion de tambos. Comunica que aprobó con las modificaciones del Consejo el convenio entre la Junta y el señor Inda sobre lazareto para animales; que nombró médico de policía supernumerario del Salto al doctor Angel Bessio. Devuelve con resolucion el asunto de visita fuera de hora y hace saber que concede licencia al médico de policía de Florida.

—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe la solicitud de privilegio de paquete para el vapor británico Arabistan.

—El juzgado de paz de San Ramón remite para tasacion de honorarios el juicio entre el doctor Espinosa y Pedro Romero.

—La Junta E. Administrativa remite á informe el proyecto de construccion del teatro de Verano.

—Domingo Santos comunica que cesa en la regencia de la farmacia La Estrella en Tacuarembó y asume la de la Suiza en Paysandú.

—Félix Revello solicita se exprese para así hacerlo constar en la escritura del contrato de proveeduria del lazareto de la Isla de Flores,—que ha suministrado alimentacion á los empleados desde el 1.° de Marzo hasta la fecha.

Proyecto del doctor Honoré

Este laborioso miembro del Consejo, presentó un proyecto de ordenanza sobre inscripcion de los médicos, dentistas, farmacéuticos y parteras en los respectivos consejos departamentales de higiene, á los cuales deberán comunicar sus cambios de residencia.

Este proyecto, cuya utilidad es evidente fué pasado á estudio de la seccion médico-legal y profesional.

Regencia de farmacias

En la misma sesion, y despues de un animado debate, se resolvió derogar la disposicion que establecia que ningún empleado público podia ser regente, cuando las tareas de su cargo lo obligaran á estar más de dos horas fuera de la farmacia.

REGISTRO GENERAL DE PODERES

CARTA ABIERTA

Señor redactor de El Siglo.

Muy señor mio:

Acabo de leer en El Siglo de hoy con el título de «Carta Abierta», un artículo firmado por *Juan Claro*, en el cual se ataca al P. E. por una resolución dictada en virtud de una consulta que hice respecto á si los certificados *que la oficina á mi cargo*, debia expedir tenian ó no, que llevar el timbre de $ 0 25 de Biblioteca creado por la Ley de 30 de Mayo de 1888; resolución que á *sus efectos*, comuniqué á los señores encargados del Registro en los departamentos, tanto del litoral como del interior.

La crítica que hace el articulista,—no tiene fundamento, porque ni en la comunicacion de la Oficina que me cabe el honor de dirigir, se establece que deba cobrarse la estampilla de Biblioteca, etc. por los señores actuarios encargados de los referidos Registros, *ni tampoco lo resolvió así el P. E.*, por cuanto limitó su decision *á la capital*, ó mejor dicho, á los certificados que la Oficina de Poderes,—*en Montevideo*,—tuviera que expedir ajustándose á la disposicion expresada, del art. 1.° de la ley de Mayo de 1888,—vigente.—La circular de esta Oficina á que se hace referencia no ha tenido ni podido tener por consiguiente, otro alcance,—para todo aquel, que conociera ó tuviera presente el art. 1.° de la referida ley sino el de hacer saber que los Certificados, que por *esta Oficina* se expidieran, —debian llevar la indicada estampilla, y no otro alcance podía darsele como perfectamente lo comprendieron algunos señores actuarios, como entre otros, el del Juzgado L. Departamental de Rocha.

Rogando al redactor quiera publicar los antecedentes que adjunto, que no dejan lugar á duda, y que evitarán al señor «Juan Claro» ocuparse nuevamente del punto que motiva su crítica le es grato saludarle atentamente.

Arturo Terra.

1.°/X 900 Oficina Zabala 195.

—El doctor Terra acompaña á la carta precedente, diversos documentos, de los cuales haremos enseguida somera relación:

Es el primero una nota de consulta llevada por el Registro General de Poderes al Ministerio de Gobierno, preguntando si los certificados que se expiden por aquella reparticion, ademas de ser hechos en papel comun, como lo dispone la ley, deben ó no llevar la estampilla establecida por ley de 30 de Mayo de 1888.

Siendo esa ley causa de dudas en el ánimo del director por cuanto la creacion del registro establece que los certificados han de ser gratuitos, se solicita de la superioridad la resolucion competente.

Viene enseguida la resolucion ministerial ordenando dar vista al Fiscal de Gobierno é inmediatamente el dictámen del doctor José M. Reyes, sosteniendo la opinion de que la estampilla de 25 centésimos, creada por la ley de Mayo de 1888, por ser ella una disposicion puramente fiscal y destinada al fomento de la Biblioteca y Archivo Administrativo.

Agrega el Ministerio Público en su vista que el legislador solo excluyó el uso del papel sellado, pero desde el momento en que no se refirió á la ley especial para nada la comprende.

Por lo expuesto considera sujetos á la estampilla los certificados en cuestion.

Así lo resolvió, transcribiendo, el doctor Terra esa documento, el Gobierno y entonces la oficina de Registro G. de Poderes expidió á todos los encargados departamentales una circular, que tambien se incluye, disponiendo que en los certificados á expedirse se hiciera obligatoria la estampilla de Biblioteca.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 125.718,75, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero, 27.693 pesos 75, Deuda de Garantía $ 35.315, Interior Unificada $ 39 054, Deuda de Certificados de Tesorería $ 23.656, total $ 125.718,75.

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 11.200 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo, á cuenta; Jefatura Política de Rocha; Consejo Penitenciario, á cuenta; Instruccion Primaria y Academia Militar, á cuenta.

Contribucion inmobiliaria

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 29 de Setiembre, en el departamento de la capital, $ 4.547.35 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 72.714.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion, $ 69.284 65; por consignaciones, $ 3.027.68 y por recargo á los contribuyentes morosos, $ 402.27.

LAS ANTORCHAS

(CAPÍTULO DE «¿QUO VADIS?»)

No habia oscurecido aún, y ya las primeras oleadas de gente afluian á los jardines del César.

Las multitudes, vestidas en traje de fiesta, coronadas de flores, alegres, llegaban cantando y deleitándose de antemano en el nuevo y magnífico espectáculo que se les preparaba. Algunos venian ébrios. En la Via Tecta (Via Oscura) dejábanse oir los gritos de *Semaxii Sarmentitii* como asimismo en el Puente Emilio, en la ribera opuesta del Tiber, en la Via Triunfal, en los alrededores del Circo de Neron, y más lejos aún, en las inmediaciones del Monte Vaticano.

En Roma se habia presenciado antes el espectáculo de hombres quemados en postes, pero jamás habíase contado para tal suplicio con una cantidad tan considerable de víctimas.

El César y Tigelino, en su deseo de terminar de una vez con los cristianos, y tambien á fin de evitar el contagio que desde las prisiones empezaba á propagarse más y más por la ciudad, habian dado órden de vaciar todos los sótanos, dejando en ellos tan solo unas cuantas decenas de individuos destinados al espectáculo final.

Así, pues, una vez que las multitudes hubieron salvado los umbrales de los jardines cesáreos, quedaron mudas de asombro. Todas las calles principales y laterales que habia en medio de espesas arboledas y á lo largo de prados, florestas, piscinas, campos y plazas floridas, veianse llenas de postes revestidos de una capa de pez y á los cuales habíase atado á los cristianos.

En los puntos más elevados, en donde los árboles no ocultaban la vista, levantábanse hileras de esos postes, decorados con flores, mirto y hiedra, los cuales extendianse á la distancia, hasta el punto de que mientras los más cercanos semejaban mástiles de buques, los colocados á mayor distancia veianse, unos como dardos, y otros como astas de bandera plantadas en tierra.

Su número habia sobrepujado á las espectativas de la multitud.

Diríase que una ciudad entera estaba allí atada á esos pilares para entretenimiento de Roma y de su César.

La multitud de espectadores iba deteniéndose delante de algunos de esos postes cuando las formas ó el sexo de la víctima despertaban su curiosidad.

Entonces miraban los rostros, las coronas y las guirnaldas de hiedra, y proseguian su paseo de inspeccion, preguntándose, llenos de sorpresa:

—¿Como es posible que haya habido tantos criminales, ni cómo concebir que tiernos niños, apenas capaces de caminar, hubieran puesto fuego á Roma?

Y del asombro pasaban por grados al temor.

Entretanto habia oscurecido ya, y empezaban á brillar las estrellas en el firmamento.

Cerca de cada uno de los condenados ocupó su sitio un esclavo, antorcha en mano; y cuando se dejó oir en varios puntos del jardin el toque de trompetas por el cual se anunciaba que iba á comenzar el espectáculo, cada uno de esos esclavos pegó fuego al pié del poste con la antorcha que llevaba.

La paja, oculta bajo las flores y empapada en pez, ardió al punto, dando una brillante llama, la cual fué aumentando por grados, llegó luego hasta la hiedra y ascendiendo en seguida empezó á abrazar los piés de las víctimas.

La multitud mantúvose en silencio; en los jardines resonó un gemido inmenso, entre desgarradores gritos de dolor.

Empero, algunas víctimas alzaban sus rostros al firmamento estrellado y empezaban á orar y á entonar cánticos de alabanza á Cristo.

El pueblo escuchaba.

Pero hasta los corazones mas endurecidos hubieron de llenarse de terror cuando desde los pilares mas pequeños gritaban los niños con voces penetrantes: «¡Mamá! mamá!»

Y un estremecimiento apoderóse aún de los espectadores que se encontraban ébrios, al ver aquellas cabecitas y aquellos rostros inocentes retorcerse por el dolor ó desmayarse asfixiados por el humo que empezaba á envolverlos.

Y las llamas subian y subian, y á cada instante abrasaban nuevas coronas de rosas y de hiedra.

La calle principal y las laterales veianse ahora iluminadas; lo estaban asimismo los grupos de árboles, los prados y las floridas plazas; brillaba el agua de las piscinas, las hojas temblorosas de los árboles mostraban fulgores rosados y todo veiase con claridad como de luz meridiana.

Y cuando el olor á los cuerpos quemados llenó los jardines, los esclavos regaron los espacios que habia entre los pilares con mirra y aloe expresamente preparados para el caso.

Entre las multitudes oíase aquí y allí gritos que se ignoraba si eran de simpatía ó de placer, los cuales aumentaban á cada instante con el fuego, que envolvia ya los pilares, trepada hasta los pechos de las víctimas, encogía con su hálito quemante el cabello de sus cabezas, velaba sus ennegrecidos rostros, y subia y subia, cual si quisiera demostrar con su triunfo el triunfo de aquella fuerza que le habia ordenado atacar y vencer.

Desde el principio del espectáculo el César se habia presentado en medio del pueblo dirigiendo una expléndida cuadriga del Circo, tirada por cuatro soberbios caballos blancos.

Vestía de auriga con el color de los Verdes —color favorito de la corte y suyo. Seguíanle otros carros, llenos de cortesanos brillantemente ataviados, y de senadores, sacerdotes, bacantes desnudas y coronadas, que llevaban en las manos cántaros de vino, iban medio ébrias y daban salvajes gritos.

Veianse al lado de éstas, músicos disfrazados de faunos y sátiros, quienes tocaban cítaras, formingas, flautas y cuernos.

En otros carros avanzaban las matronas y las doncellas romanas, ébrias tambien y medio desnudas.

Al rededor de la cuadriga corrian multitud de hombres que blandian tirsos adornados con cintas; otros tocaban tamboriles y otros esparcían flores en el camino.

Toda aquella brillante multitud avanzaba á los gritos de «Evoé» por la amplia calle del jardin lleno de humo y por entre los grupos procesionales de pueblo.

El César, que tenía próximo á él á Tigelino y tambien á Chilo, en cuyo terror se complacía, iba dirigiendo en persona los caballos.

Avanzaba al paso, mirando los cuerpos que ardian y poniendo atencion á los gritos de la multitud.

De pié sobre el expléndido y elevado carro dorado, circulando por en medio de un mar de gente que se inclinaba á sus piés, á los fulgores del fuego, llevando en la cabeza la corona de un triunfador de circo, su figura descollaba sobre los cortesanos y el pueblo. Se diria un gigante. Sus enormes brazos, extendidos hacia adelante y asidos de las riendas, parecian estar bendiciendo á la multitud. Se advertia una sonrisa en su semblante y en sus ojos entrecerrados; brillaba por sobre aquella inmensa agrupacion de un pueblo como un sol ó como una deidad terrible, pero dominante y poderosa.

A intervalos deteníase para contemplar con más atencion á alguna doncella cuyo seno habia empezado á contraerse por las llamas ó el rostro de algun niño que se retorcia convulsivamente; y en seguida proseguia su marcha, llevando tras de sí un séquito excitado y turbulento. A intervalos saludaba al pueblo, en seguida se volvia un momento, retenía las doradas riendas y hablaba á Tigelino.

Por último, cuando hubo llegado hasta la gran fuente que habia en el centro de dos calles que se cruzaban, bajó de la cuadriga y haciendo una señal á sus acompañantes, se mezcló entre la multitud.

Fué acogido con aplausos y aclamaciones.

Las bacantes, las ninfas, los senadores y augustianos, los sacerdotes, los faunos, los sátiros y soldados le rodearon al punto, formando en torno suyo un circulo lleno de animacion; pero él, llevando á Tigelino de un lado y á Chilo en el otro, siguió á pié por la orilla de la fuente, cerca de la cual estaban ardiendo algunas decenas de antorchas humanas.

Deteniéndose delante de cada una de ellas, empezó á hacer observaciones acerca de las víctimas ó á burlarse del viejo griego, en cuyo semblante se pintaba una desesperacion sin límites.

Por último hizo alto delante de un elevado mástil, decorado con hiedra y mirto. Las rojas lenguas de fuego á la sazon habian llegado sólo hasta las rodillas de la víctima; mas era imposible ver su rostro porque los vástagos verdes, al quemarse, la habian cubierto de humo.

Empero, al cabo de algunos instantes la ligera brisa de la noche disipó el humo y dejó en descubierto la cabeza de un hombre de barba entre cana que le caia sobre el pecho.

A su vista, Chilo cayó al suelo y en él se ovilló y retorció como una culebra herida, y de su boca escapóse un grito que más que humano parecía un graznido horrendo.

—¡Glauco! Glauco!

En efecto, era Glauco el médico, quien al otro, bajó los ojos desde lo alto del mástil ardiente y le miró.

Glauco aún vivía.

En su rostro se hallaba pintado el dolor, y veíasele inclinado hácia adelante, cual si quisiera mirar de cerca por última vez á su verdugo, al hombre que le habia traicionado, que le habia robado su esposa y sus hijos, entregándole á manos de asesinos, y que todavía, cuando todo esto habíale sido perdonado en nombre de Cristo, le habia entregado á sus perseguidores.

Jamás persona alguna habia podido inferir á otra más terribles ni más sangrientos agravios.

Y ahora la víctima ardía en aquel pilar embetunado y el verdugo hallábase á sus piés.

Los ojos de Glauco se fijaron en el rostro de Chilo y no le abandonaron desde entonces. Por momentos los ocultaba el humo; pero cuando la brisa lo disipaba Chilo volvía de nuevo á ver aquellos ojos fijos en él. Levantóse, y trató de huir, mas no tuvo fuerzas para ello. Parecía que sus piernas fuesen ahora de plomo; diriase que una mano invisible le retenía al pié de aquel mástil con sobrehumana fuerza. Se hallaba como petrificado. Sentía que algo se desbordaba en él y algo cedía ó desaparecía; sentía que sobre él pesaba una montaña de sangre y de tortura, que el fin de su vida se aproximaba, que todo iba desvaneciéndose ante sus ojos: el César, la corte, la multitud; y en derredor suyo solo habia una especie de terrible abismo negro, sin fondo, sin cosa alguna visible en él, salvo aquellos ojos de un mártir que le estaban convocando á juicio.

Y Glauco, bajando la cabeza cada vez más, seguía con los ojos clavados en él.

Adivinaron los presentes que algo pasaba entre aquellos dos hombres. La risa murió en sus labios, empero; porque en el semblante de Chilo habia algo de horrendo: contraíanlo tal pavor, y miedo tal, como si en aquellas lenguas de fuego estuviéranse consumiendo su propio cuerpo.

De repente, empezó á tambalearse y extendiendo las manos hacia arriba, exclamó con voz terrible y penetrante:

—¡Glauco! En el nombre de Cristo! perdóname!

Se hizo el silencio en derredor; un extremecimiento general se apoderó de los espectadores de aquella escena, y todos los ojos se alzaron involuntariamente hácia el mártir.

La cabeza de éste se movió entonces lijeramente, y desde lo alto del mástil oyóse una voz parecida á un gemido, que decía:

—¡Perdono...!

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Sucesos de la China

LA PRETENDIDA ANEXION DE LAS POTENCIAS

MUCHOS BOXERS ARMADOS

Londres, 1—El corresponsal del *Times* en Berlin, ha comunicado que el gobierno aleman tiene el propósito de presentar á las potencias el plan de ocupar formalmente varias provincias chinas. Por las cláusulas de este proyecto de ocupacion, á Italia le corresponderia ocupar la provincia de Chitaing.

Berlin, 1.º—El generalísimo de los ejércitos aliados ha comunicado al ministerio de R. E. que ha celebrado una larga conferencia con el almirante Candiani jefe de las fuerzas italianas de mar y tierra en China.

La entrevista se celebró en Tientsin reinando durante la entrevista la mayor cordialidad. El almirante Candiani está perfectamente de acuerdo con el general Waldersee sobre el plan á seguir en China.

Roma, 1.º—El diario *Il Messagero* inserta hoy un telegrama fechado ayer noche en Pekin en el que el corresponsal de dicho diario anuncia que 20.000 boxers bien armados y con artilleria se reconcentraron al norte de Pekin. En el mismo despacho se da cuenta de que otros 30.000 boxers en su mayor parte tropas regulares marchan á reconcentrarse al oeste de Pekin. Los jefes de los aliados en prevision de un ataque del ejército chino han tomado precauciones y colocado cañones en los sitios estratégicos.

Londres, 1—«The Daily Express» publica un telegrama de su corresponsal de Shanghai anunciando que las tropas aliadas han ocupado á Shanghaikwan.

—«The Times» publica un telegrama de Hong Kong anunciando que se han producido desórdenes en Sikiang y se extienden asumiendo cada vez un carácter mas grave.

Londres, 1—Comunican de San Petersburgo que el mensajero oficial del imperio desmiente terminantemente la anunciada anexion de la Manchuria por la Rusia.

Londres, 1—Comunican de Pekin que el retiro de las tropas norte americanas de esa capital ha empezado tambien y que esa ha causado viva sensacion entre los demas aliados que la ocupaban.

Los diarios de esta mañana al publicar esa noticia lamentan la desinteligencia que empieza á producir entre las potencias que intervienen en la cuestion de China.

Berlin, 1—Comunican de Tientsin que ha llegado á allí el nuevo ministro de Alemania en China Mumm Von Schwarzenstein y que seguira de un momento á otro para Pekin.

Berlin, 1—Comunican de Takú que ha llegado hoy á ese puerto la division naval alemana, que despidió en persona, en Agosto pasado, el emperador Guillermo.

San Petersburgo, 1—El Gobierno ha hecho esta tarde desmentir oficialmente la voz propalada en el exterior de que Rusia se propone anexionar territorios en la Manchuria.

Guerra en Sud Africa

NOTICIAS DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES

CONSTANCIA DE STEIJN

EMBARQUE DE VOLUNTARIOS CANADIENSES

VARIOS ACCIDENTES

Londres, 1—El Ministerio de la guerra ha publicado el siguiente despacho de lord Roberts.

Pretoria, 30—Me informa el general Hart que ha regresado á Krugersdorp con su division despues de haber dispersado algunas partidas boers que merodean en las inmediaciones de Potschefstroom. El general Rundle ha recuperado uno de los cañones que fué tomado á nuestras fuerzas en uno de los pasos del Tugela.

Es el último que faltaba recobrar al enemigo al mismo tiempo que del cañon se apoderó de 65.000 cartuchos del enemigo.

Llegó á esta el general Pole Carew y ha empezado la organizacion de las fuerzas policiales de ocupacion que será de 15.000 hombres todos de caballeria é infanteria montada de voluntarios que renuevan sus compromisos.—*Roberts*.

Londres, 1—Un telegrama de Pretoria comunica que el generalísimo boer Luis Botha á la cabeza de 2000 burghers ha pasado por Leydsdan, con el objeto de reunirse á las fuerzas del comandante Vorster que se halla en Pietersburg tambien con cerca de 2000 hombres.

Londres, 1—Informan de Lourenço Marquez que el ex-presidente Kruger hablando con uno de sus amigos le dijo que despues de la toma de Machadorp por los ingleses, comprendió que todo estaba concluido, pero el presidente de Orange, M. Steijn, no compartió su opinion y con fervientes arengas persuadió á los burghers y los arrastró á una resistencia desesperada.

Londres, 1—Un telegrama de Capetown da cuenta de la grandiosa manifestacion de que ha sido objeto en esa ciudad los soldados del primer contingente canadiense á su regreso de la campaña contra los boers.

Los voluntarios canadienses bajaron del tren y se dirigieron al puerto atravezando la ciudad entre una verdadera lluvia de flores que les arrojaban las damas desde los balcones y las aceras. Los hombres regalaban á los soldados cigarros, dulces y dinero.

El contingente se embarcó entre aclamaciones frenéticas de la muchedumbre y hasta abordo los soldados canadienses fueron agasajados con infinidad de obsequios que los ciudadanos se disputaban por ofrecerles. El lord Mayor fué abordo á saludar al comandante del contingente al que dirigió una patriótica alocucion.

Londres, 1—Telegrafian de Lourenzo Marques que un tren de excursionistas que se dirigia á Komatipoort para presenciar la revista de las tropas del general Pole Carew descarriló en las cercanias de aquella ciudad, resultando heridos de gravedad varios de los pasajeros.

Londres, 1—Comunican de Capetown que el general Baden Powell partió para Pretoria donde mañana debe hacerse cargo del mando de la policia británica establecida en el Orange y en el Transvaal.

Tendrá bajo sus órdenes 12.000 hombres repartidos en ambos paises.

Capetown, 1—Telegrama de Komati Poort comunica que ha ocurrido allí un accidente mientras se destruian las municiones de guerra abandonadas por los boers al retirarse de esa plaza.

Se produjo una explosion y resultaron veinte higlanders muertos y muchos heridos.

Alemania

Carrera internacional ciclista

Berlin, 1.º—Ayer se corrió aquí la gran carrera Internacional Ciclista. Llegó primero Friedenauchate. Durante la carrera el campeon frances Bonhours sufrió una caida y quedo sériamente herido.

Príncipe fallecido

Berlin, 1—Comunican de Weimar que ha fallecido hoy allí el príncipe Bernardo Enrique de Sajonia Weimar Eisembach, á la edad de 22 años.

Norte-América

Magnificencias del presidente de Méjico

New York, 1—Telegrafian de Chicago que la gran Compañia Pullman, fabricantes de wagones de ferro carril, acaba de terminar un tren espléndido que ha despachado ya para Méjico. El tren se compone de 4 coches de extraordinario lujo y con todos los refinamientos del arte y fué encargado á la compañia Pullman por el presidente mejicano Porfirio Diaz, á quien servirá de tren oficial. Cuentan que una vez llegado á Méjico aseguran que el tren de Porfirio Diaz eclipsará por su riqueza y magnificencia á los mas lujosos del mundo entero, sin exceptuar naturalmente los de soberanos.

Francia

Combates en las Filipinas

Paris, 1—El señor Agorcillo representante de la junta revolucionaria de Filipinas en esta capital ha comunicado esta tarde á los diarios un telegrama de Hong Kong en el que se le anuncia que en la semana pasada ha habido tres combates importantes en la isla de Luzon, en todos los cuales han sido derrotados los norte-americanos. Sostiene el señor Agorcillo que los revolucionarios dominan las 3/4 partes de la isla de Luzon y los norteamericanos no tienen en su poder mas que pequeñas poblaciones.

Comité socialista

Paris, 1—El congreso socialista francés reunido aquí ha votado una resolucion mandando crear un comité con el fin de procurar la unificacion del partido.

Fantásticas versiones respecto á Dreyfus

Paris, 1—Los diarios dan como noticia sensacional la desaparicion misteriosa del ex-capitan Dreyfus. El procurador general de la corte de casacion M. Manau, habia salido de esta capital para ir á visitarle y se encontró con que su familia estaba sumamente inquieta por no haber tenido desde las primeras horas de la mañana.

Corrian las versiones mas fantásticas: unos aseguraban que el ex-capitan no ha podido sobrevivir á la afrenta que recibió dias pasados y otros que desde que se supo escribió su carta á M. Trarieux [illegible] Dreyfus era un turista atrevido [illegible] que le haya pasado [illegible]

clamando: Es un fin: muerto ó desaparecido, no habrá más cuestion Dreyfus.

La familia del ex-capitan teme que Dreyfus haya sido víctima de algun accidente y la policía se ha puesto en campaña para buscar al desaparecido.

Anoche regresó á esta capital el procurador general M. Manau, procedente de Bruselas y ha declarado que no sabía absolutamente nada nuevo sobre la desaparicion de Dreyfus. Sin embargo, su viaje á Bruselas es objeto de muchos y variados comentarios.

Italia

Pruebas de simpatía por la Argentina

Génova, 1—En la sesion que celebró el concejo municipal el concejal Gargani presentó un proyecto tendente á honrar á la República Argentina proponiendo que se diera el nombre de «Via República Argentina» á la calle Minerva.

El concejal Gargani fundó su proyecto en un discurso haciendo resaltar las estrechas vinculaciones que Italia tenia con la República Argentina, las repetidas pruebas de aprecio que la República Argentina ha dado á Italia y la necesidad de agradecer y honrar las constantes adhesiones que se reciben de los argentinos.

El concejo por unanimidad aprobó el proyecto poniéndose en pié y dando vivas á la Argentina. Al mismo tiempo que aprobó este proyecto se autorizó al síndico de Génova señor Pozzo para que telegrafiara al intendente de Buenos Aires comunicándole la resolucion del concejo sobre el cambio de nombre de la calle.

Inglaterra

LA NUEVA CÁMARA DE LOS COMUNES

CONSERVADORES EN MAYORIA

Londres, 1—La victoria del partido conservador en las elecciones para la renovacion de la cámara de los Comunes es ya no solo indudable sino tambien superior á las previsiones mas optimistas de los mismos conservadores. Hasta este momento hay noticias de la eleccion de 73 candidatos conservadores y solo 7 de los de oposicion entre liberales é irlandeses nacionalistas. Muchos candidatos liberales se han retirado de la contienda en el último momento, convencidos de la inutilidad de todo esfuerzo para ganar la eleccion, y esto ha desalentado á los electores liberales de otros distritos.

Una de las elecciones de esta capital que mas atraian la atencion pública es la que el candidato obrero Johan Burns que ha representado á esa circunscripcion durante la última legislatura y dominaba sin competencia en los comicios de esa parte de Londres ha corrido hasta ayer serio peligro de derrotado. Hoy parece tener mas probabilidades de ser elegido.

Londres, 1—«The Pall Mall Gazette» publica hoy un cálculo sobre la composicion de la nueva cámara de los comunes basado en datos que le habian enviado de todo el reino unido sus corresponsales especiales.

Segun ese cálculo los conservadores ganarán de 40 á 45 asientos y los unionistas de 10 á 12.

Estas pérdidas gravitarán principalmente sobre el partido liberal porque el partido nacionalista irlandés perderá apenas 2 ó 3 asientos.

Londres, 1—Hasta ahora, 5 de la tarde, se sabe que han sido electos para formar parte de la nueva cámara de los comunes, 37 conservadores y unionistas contra solo 8 liberales y 8 nacionalistas.

Todos ellos han sido electos sin concurrentes y entre los primeros se encuentra ademas de Chamberlain y Sir Wyndham el ministro de Hacienda sir Hicks Beach, el primer lord por la India George Hamilthon, el baron de Rofhschild y Mr. Garst.

Déficit en la exposicion parisien

Londres, 1—El corresponsal en Paris de «The Financial Times» comunica que en los círculos financieros que tomaron á su cargo la exposicion de Paris, calculan que la exposicion dejará un déficit de 170.000.000 de francos.

Su importe total se estima en 400.000.000 de francos los que ha perdido Paris y la exposicion universal con la abstencion del público de Sud Africa y los resentimientos contra cierta parte de la prensa francesa.

La mayor parte de las atracciones de la exposicion y los restaurants han sufrido grandes pérdidas y algunas de ellas han quebrado ó hecho arreglos con sus acreedores.

Medio eficaz para destruir la langosta

Londres, 1—El señor Smith Carlisle se ha presentado al ministerio de las Colonias ofreciendo vender el medio eficaz de destruir la langosta en cualquier estado que ésta se encuentre en huevos, larvas ó ya adulta.

El señor Smith procede en representacion del inventor del sistema cuya eficacia ha podido ser comprobada en dos años constantes de ensayos y operaciones.

Ante de someterlo á la práctica el gobierno británico fijará la prima que está dispuesto á abonar por su aplicacion en las colonias y especialmente en la India cuyas cosechas son amenudo destruidas por el acridio.

El señor Smith dice en su solicitud que un millon de millas cuadradas de la tierra habitable sufren las devastaciones frecuentes de la langosta.

Terminada su operacion con el gobierno británico, el señor Smith ofrecerá su descubrimiento á las demas naciones de Europa y América.

Se guarda absoluta reserva sobre los medios descubiertos hasta tanto no obtenga una contestacion satisfactoria del gobierno.

La política internacional de Chile

Londres, 1—«The Sunday Special» periódico que aparece en esta capital, ha publicado en su último número un artículo comunicado, acerca de la política chilena en el exterior, la arrogancia que demuestra Chile y los preparativos que hace como si se hallara en visperas de una guerra.

El artículo en cuestion termina preguntando el por qué de la brusca partida para el Pacífico de un teniente de marina inglés y de un ex-coronel de fusileros dublineses ambos al servicio del gobierno de Chile.

Importantes proyectos para Nueva Zelanda

Londres, 1—Telegrafian de Auckland (Nueva Zelandia) que el gobierno de la colonia ha sometido tres importantes proyectos de ley á la consideracion de las cámaras Neozelandesas. El primero de esos proyectos propone la anexion á Nueva Zelandia de las várias islas del archipiélago de Cook y la de Savage, situadas al Norte de la colonia.

El segundo proyecto de ley se refiere á cuestiones militares y propone la organizacion necesaria para la defensa de las cortas.

El tercero se refiere al establecimiento del cable internacional británico, á cuya ejecucion contribuirá, segun el proyecto, la Nueva Zelanda con la parte que equitativamente le corresponda.

Austria-Hungría

Buque con casos sospechosos en Trieste

Viena, 1—Las autoridades sanitarias de Trieste han impuesto una larga cuarentena al buque austriaco Aglayu, que ha llegado ayer á aquel puerto procedente de Bombay, porque abordo de dicho buque hay varios enfermos sospechosos de cólera.

Los compromisos del príncipe heredero

Budapest, 1—En los círculos liberales húngaros se ha iniciado una enérgica campaña en contra de la oposicion en que el juramento del príncipe heredero, archiduque Francisco Fernando de Austria y Este, coloca á la princesa del futuro soberano de Austria-Hungría, condesa de Chotek. Como se sabe, el príncipe heredero se comprometió, antes de casarse, á no acordar á su esposa el título de emperatriz. Al mismo tiempo que excluyó á los hijos que nacieran de ese matrimonio de los derechos de herencia y de las prerrogativas correspondientes á los príncipes de la casa de Hapsburgo, pero los liberales húngaros se proponen protestar contra este arreglo en una de las próximas sesiones del Reichstag, porque opinan que el compromiso contraido por su futuro rey es contrario á las ideas modernas y al progreso.

De la Argentina

MANGA DE LANGOSTA—SEQUÍA—RESTOS DEL DIPUTADO ALMADA—EXPOSICION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES—FIESTA EN EL CENTRO NAVAL.

Buenos Aires, 1—Telegrafian de La Rioja que apareció una gran manga de langosta en Chamical causando considerables daños.

—Se comienza á sentir la seca en la provincia de San Luis.

—Un telegrama de Tenerife anuncia que llegó allí el vapor Savoia, á cuyo bordo vienen los restos del diputado doctor Tristan Almada, fallecido en Italia.

Llegará aquí el 10. Se le tributarán solemnes honores.

—Es probable que la Cámara de Comercio española reanudará sus trabajos en pró de la realizacion aquí, de una exposicion de productos españoles.

—Esta noche tiene lugar en el Centro Naval una fiesta íntima en honor de los jefes, oficiales y guardia marina de la Sarmiento.

Mañana habrá tambien en su honor una funcion de gala en el Politeama.

MAS LANGOSTA — FIEBRE AFTOSA — EL PARLAMENTO—RICCHIERI ELOGIADO POR CAPDEVILA — EL MINISTRO DE RUSIA — PRESIDENCIA DEL CIRCULO MILITAR.

Buenos Aires, 1—La langosta apareció ayer en la ciudad de Santa Fé sin causar daños.

—La fiebre aftosa sigue desarrollándose en el Chaco.

—El Senado se reunirá mañana para tomar conocimiento del mensaje de prórroga enviado al Ejecutivo.

—La Cámara de Diputados se reunirá mañana con el mismo objeto.

—Una carta del general Capdevila recibida de Europa, hace grandes elogios del nuevo ministro de Guerra general Ricchieri.

—Esta tarde embarcárase para esa el ministro de Rusia señor Feyer.

—El general Lavalle se recibirá esta noche de la presidencia del Círculo Militar.

LAS FIESTAS EN HONOR DE CAMPOS SALLES — VALOR DE CEREALES EXPORTADOS—GRUMETES QUE PRONTO FUERON MARINOS.

Buenos Aires, 1—Las fiestas que se harán aquí durante la permanencia del doctor Campos Salles serán interesantes:

De las provincias se prepararán á venir numerosos personajes para presenciarlas.

[illegible] del corso de flores en el Parque de [illegible] los boulevares. Entre [illegible] un corso de flores con

iluminacion y adornos de las calles como el corso de Niza.

La intendencia municipal organiza además una procesion escolar en honor de Campos Salles.

Los niños llevarán banderas brasileras y argentinas y 200 de ellos cantarán el himno brasilero.

—El club de gimnasia y esgrima celebrará un torneo de gimnasia y otro de esgrima con valiosos premios.

—A 146.000.000 de pesos alcanza el valor de 2.600.000 toneladas de trigo, maiz y lino exportado de los puertos argentinos en los nueve meses de Enero á Setiembre, para cuyo trasporte se ha pagado 1.137.000 $ oro, dando por término medio el flete de $ 5.30 oro por tonelada.

—El jefe de la fragata Sarmiento declaró anoche que está satisfecho de los oficiales y guardias marinas, pero dice que los héroes de la jornada han sido esos muchachos que salieron hace dos años de Buenos Aires como simples grumetes y que hoy vuelven robustos y verdaderos marinos.

POLÍTICA PROVINCIAL—TRATADOS CON EL JAPON Y PORTUGAL — CONCESION CADUCADA — DESGRACIA ACAECIDA Á UN SACERDOTE — LA SUBSECRETARÍA DE GUERRA — LOS TRIPULANTES DE LA SARMIENTO.

Buenos Aires, 1—Una escision en el partido nacional, en la provincia de Buenos Aires es inminente, á causa de haber sido eliminados de la junta del gobierno del partido muchas personas de representacion.

—El tratado de comercio con el Japon quedó incluido en los asuntos que se tratarán en las sesiones de prórroga del Congreso.

Anúnciase que despues de sancionado, el Japon acreditará ante la república Argentina una legacion de primera clase.

—Declárase caducada la concesion de 10.000 hectáreas de tierra en Rio Negro que tenia el señor Francisco Serra.

—Promulgóse esta tarde el tratado de extradicion con Portugal.

—En la calle Artes esquina Juncal el conocido sacerdote Estevan Guesdenovich, fué derribado por los caballos de un carro, resultando con varias heridas graves en la cabeza. El sacerdote tiene 75 años de edad.

—Con la nueva organizacion que el coronel Ricchieri dará á su Ministerio, será inútil el nombramiento de un sub-secretario de guerra. Este, pues, no será nombrado.

—Los guardias marinas y tripulantes de la fragata Sarmiento llegaron y bajaron á tierra esta mañana.

—El capitan del navío, Betbeder, visitó hoy al presidente Roca y al ministro de Marina, comodoro Rivadavia.

MARINOS QUE SERÁN RECOMPENSADOS—OFICIALES ELOGIADOS — EL VAPOR BRESIL DESINFECTADO — FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DE CALAZA.

Buenos Aires, 1—Los jefes y oficiales de la Sarmiento, cuyo desembarco dispondrá el ministro de Marina de un momento á otro, serán recompensados de una manera especial, segun la conducta observada en los 21 meses de viaje.

—El capitan Betbeder, ascendido á capitan de navío, quedará adscripto al gabinete del Ministerio de Marina.

—Se hacen elogios de los cuatro oficiales que trajeron desde Inglaterra, sin el menor incidente, las dos lanchas á vapor Fuegujo y Tehuelche al mando del teniente Guttero y Escutari.

Soportaron temporales durante el viaje que duraron 50 dias.

—Se efectuó ayer la desinfeccion del vapor Bresil con los elementos de la estacion sanitaria en el ponton Rossetti.

—Falleció la distinguida señora Clara Santa Coloma de Calaza, esposa del bravo jefe del Cuerpo de Bomberos.

Brasil

El ministro en Berlin—Incidente en la isla de Flores

Rio Janeiro, 1—Puede asegurarse que el gobierno no piensa nombrar á ninguna persona extraña á la diplomacia para llenar la vacante de Cyro de Azevedo, en la legacion de Berlin.

El cargo será ocupado por el baron de Rio Branco, José Maria Paranhos, actual representante de los derechos del Brasil ante el tribunal de arbitraje de límites con la Guayana francesa.

—Se ha confirmado la noticia de que el jefe de las fuerzas militares del estado de Matto Grosso, general Arturo Oscar, que se encuentra en Montevideo de paso para ese punto, ha hecho un telegrama al jefe del Estado Mayor, general Cantuaria, en que le da cuenta que los oficiales uruguayos que prestan servicios en la isla de Flores, no le permitieron que los soldados brasileños que le acompañan desembarquen con uniforme.

El general Oscar dice que ha contestado que el soldado brasileño no se quita el uniforme en ninguna parte.

Perú

TUMULTO POR EL INCIDENTE BELAUNDE

POBLACION ALARMADA

EL PRESIDENTE ROMAÑA APEDREADO

Lima, 30—El diputado Belaunde se presentó antenoche á la legacion boliviana manifestando que estaba dispuesto á entregarse.

El ministro Braun trató de calmarlo atendiéndolo solícitamente.

Belaunde creyéndose perdido se comunicó con sus amigos que le aconsejaron entregarse.

Ayer, sin embargo, insistió en entregarse revelándose tomo en sus facultades.

Hoy se presentó el señor Ulloa á la Legacion y Braun accedió á la entrega de Belaunde, exigiendo seguridades de que llegaria ileso de la prefectura.

Se le dieron las garantías pedidas.

Se llamó por teléfono al prefecto, quien se llevó al asilado en carruaje á Santa Catalina.

Acerca de estos hechos la prensa séria se muestra prudente y solo atacan con violencia al gobierno los diarios menos caracterizados.

«El Semanario», de Gonzalez Prado, acusa á Romaña de debilidad y le pide que renuncie.

El meeting que se realizó ayer en la plaza de Armas fué concurridisimo, vociferándose contra Belaunde y los frailes.

Se envió fuerzas de policías para hacer cesar el escándalo, pero no se logró calmar los ánimos y los manifestantes continuaron dando mueras á Belaunde y sus cómplices, vivando al gobierno y pidiendo que hablara Romaña.

Penetró mas tarde al palacio de gobierno una comision de estudiantes universitarios á pedir el inmediato enjuiciamiento de Belaunde. El señor Romaña contestóles que ya estaba enjuiciado.

Cuando el grupo se acercó á Santa Catalina la policia lo atajó, dando así motivo á que fuera apedreado. A pesar de la agresion se mantuvo tranquila; despues el público convino en que la comision universitaria y el pueblo entraran á cerciorarse de que Belaunde estaba preso y así lo hicieron, calmándose.

El presidente Romaña salió dos veces al balcon y confirmó la prision de Belaunde, tratando de calmar á los manifestantes.

Una vez que Romaña se retiró cayeron piedras sobre el balcon, y entonces los gendarmes cargaron sobre el pueblo, resultando 8 heridos, entre ellos el intendente de una pedrada en el hombro.

Se oyeron mueras al entendente y al gobierno.

Una parte del pueblo se disolvió y el resto amotinado apedreó la intendencia y echó á vuelo las campanas de la catedral.

Reina alarma en la poblacion, pero se confia restablecer la tranquilidad sin que se produzcan nuevos desórdenes desagradables.

El gabinete se ha reunido esta noche para ocuparse de la situacion.

De los departamentos

COLONIA

LLUVIA Y CAMINOS INTRANSITABLES

Palmira, 1—Hoy ha llovido copiosamente. Esta mañana cayó fuerte granizo, que hizo mucho daño á los viñedos.

—Ayer regresaron á Mercedes Juan José Diaz Olivera y varios miembros de la comision nacionalista que habian venido para concurrir á la asamblea que proyectaban celebrar los nacionalistas de Agraciada.

—Los caminos como siempre intransitables.

—La poblacion continúa tranquila.

Comerciales

Londres, 1—La plata pura en barras se cotizó anteayer en esta plaza á peniques 28 7/8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado anteayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 1—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron anteayer en las principales plazas europeas, por parcela ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 31 chelines.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 27 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines 6 peniques.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines.

Londres, 1—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron anteayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

Londres, 1—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado anteayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó anteayer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 1—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado anteayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines la tonelada.

Londres, 1—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado anteayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

Londres, 1—La carne congelada (de carnero) del Rio de la Plata, se ha cotizado anteayer en esta plaza á 2 1/2 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 1—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron anteayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

Liverpool, 1—Las lanas pasadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron anteayer á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 1—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se cotizó anteayer en esta plaza, á 2 1/2 peniques por stone de ocho libras.

Burdeos, 1—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron anteayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 116.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se cotizaron anteayer á francos 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 1—Los cueros vacunos salados de vache, del Rio de la Plata, se cotizaron anteayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 1—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado anteayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 1—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado anteayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Hamburgo, 1—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado anteayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros vacunos salados se han cotizado anteayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

Nueva York, 1—La plata pura en barras se ha cotizado anteayer en esta plaza á 63 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó anteayer en esta plaza á 16 7/8 centavos por libra.

Nueva York, 1—El trigo número dos colorado de invierno se cotizaron anteayer en esta plaza, puesto á bordo, á 82 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron anteayer el mismo cereal á 83 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado anteayer puesto á bordo á 50 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó anteayer á 42 1/4 centavos por bushel.

Chicago, 1—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado anteayer en esta plaza á 78 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se cotizó anteayer el mismo cereal á 77 5/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado anteayer en esta plaza á 43 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se cotizó anteayer á 34 5/8 centavos por bushel.

Santiago de Chile, 1—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 1—Los trigos superiores se vendieron de pesos 6.50 á 6.80, id buenos de 6.30 á 6.50, id regulares á 6.20, id inferiores á 3.50.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El maiz morocho para consumo se vendió á 4.55 y el id amarillo de 3.70 á 4.00.

Se vendieron 250.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 7/8.

—Por novillos se pagaron de pesos 44 á 72, por vacas de 36 á 52, por terneros de 15.50 á 18, por capones para frigorífico de 5.70 á 8.50 por ovejas de 6.70 á 7.00, por corderos de 2.50 á 3.60.

—Siguen llegando de Europa compradores de lanas pero no demuestran sus deseos de operar. En este mes principiarán los remates de Lóndres del resultado de estos se espera depender la marcha futura del artículo en Europa.

—Hoy realizose una operacion de 100 pipas y 100 bordalesas de sebo en condiciones reservadas.

Buenos Aires, 1—Oro, al contado, 234.80. Idem, para fin de mes, 235.40.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.50.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.50.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 110.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16.
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/3.
—Salen Vénus y Triton.

Buenos Aires, 1.º de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.00 y cerró á 234.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 234.60 y cerró á 234.80.

ULTIMA HORA

LA FERIA GANADERA DE CONCORDIA

Gestiones del ministro oriental

Buenos Aires, 1—El ministro de Agricultura ha hecho gestiones ante el ministro oriental doctor Gonzalo Ramirez, á fin de que éste recabe de su gobierno permiso para pasar por el Salto las haciendas que los ganaderos de este departamento y los del Brasil puedan adquirir en la gran feria que va á celebrarse próximamente en Concordia y en la que seguramente aquellos ganaderos comprarán mucho.

Esto no ocurriria si no se diera la franquicia solicitada por nuestro ministro.

Parece que hoy mismo el doctor Gonzalo Ramirez dirijióse á su gobierno con el indicado motivo.

LA CONSAGRACION DE MONSEÑOR ESPINOSA — EL CANADO PARAGUAYO—UNA PEREGRINACION

Buenos Aires, 1—El nuevo arzobispo monseñor Espinosa ha resuelto consagrarse el 11 de Noviembre próximo.

A la ceremonia han prometido concurrir todos los obispos de la República y otras altas dignidades.

Tambien se ha anunciado la venida de monseñor Soler.

—El gobierno resolvió acordar permiso para introducir al pais libre de derechos ganado paraguayo para invernada y cria.

—El viernes próximo saldrá para Córdoba la peregrinacion al santuario de la Virgen del Milagro, que allí se venera.

Van muchas y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Cuestion de extremo oriente

Washington, 1—Se anuncia que el Gobierno Mackinley no retirará todas las fuerzas que tiene en Pekin. Quedaría allí mientras duren las negociaciones de paz, un regimiento de infanteria, un escuadron de caballeria y una bateria de artilleria.

Paris, 1—El Gobierno, en un acuerdo de ministros que tuvo lugar esta tarde, decidió pedir á las Cámaras nuevos créditos extraordinarios para los gastos que demanda la guerra en el imperio chino.

Segun se dice, solicitará que se completen los ya acordados hasta la suma de setenta millones de francos.

San Petersburgo, 1—Telegramas de Shanghai anuncian que los chinos en gran número atacaron á las tropas rusas en Suchakan, pero fueron rechazados con grandes bajas.

Elecciones en Inglaterra

Londres, 1—Hasta ahora del escrutinio hecho resulta han sido electos miembros de la Cámara de los Comunes 111 conservadores unionistas 13 liberales y solo 8 nacionalistas.

Krüger agradecido á los portugueses

Lisboa, 1—El rey Cárlos de Portugal recibió un telegrama de Krüger con el agradecimiento por la hospitalidad que recibió en Lourenço Marquez.

EL SUCESO EN LA ISLA DE FLORES CON LOS BRASILEROS — EXPOSICIONES QUE NO SE REALIZARÁN.

Buenos Aires, dice, 1—Segun comunicaciones de Rio Janeiro, el gobierno brasilero reclamará del Uruguay por haberse prohibido á los soldados brasileros que acompañaban al general Oscar que desembarcaran.

—Ya parece que no podrá celebrarse aquí la Exposicion de productos españoles que se proyectaba, por cuanto es á exposicion que no sería otra que la de los productos que están en la de Paris, no representan la verdadera produccion española.

Tampoco podrá realizarse la de productos argentinos en España hasta que la madre patria no rebaje los derechos aduaneros.

Estas son las opiniones de la Cámara de comercio española en esta capital.

EL PRESIDENTE DE CHILE—COMERCIANTE FRANCÉS FUGADO—RUIDOSO INCIDENTE ADMINISTRATIVO —RIDÍCULA VERSION— EL NUEVO MINISTRO ESPAÑOL—LAS PÉRDIDAS DE UN INCENDIO.

Santiago de Chile, 1—El viernes próximo espérase aquí el presidente Errazuriz que hállase en Quilpue.

Así lo ha anunciado.

Presúmese que persista en su propósito de separar al mandatario la organizacion de un nuevo gabinete.

—Circula el rumor de la fuga de un fuerte comerciante francés de esta capital, llevándose medio millon de pesos; agrégase que dos bancos y varias casas comerciales han sido víctimas de la mala fé del prófugo.

—Tema del dia continúa siendo el ruidoso incidente ocurrido entre el ministro de Obras Públicas y la Direccion del ramo. Los demás miembros del gabinete han resuelto apoyar en este asunto á su colega.

—Los jefes de seccion de la Direccion de Obras Públicas han renunciado pero el director nada ha resuelto sobre ellas.

—De estrafalaria y ridícula se tacha la version segun la cual Chile habria ofrecido á Alemania caballos y un contingente de 30.000 soldados para ayudarla en su campaña en China!!

—El nuevo ministro de España visitó al de Relaciones para acordar la fecha de su recepcion oficial.

—Comunican de Valparaiso que las Compañias de Seguros tendrán que pagar por el incendio ocurrido en la Avenida Brasil de esa ciudad alrededor de 1.000.000 de pesos.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A las 9 a. m. en la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, depósito A. De sobrantes de carga y objetos olvidados.

José L. Laugarou.—A las 1 1/2 p. m. en la casa de T. Lamp, calle Rincon núms. 18 al 22. De artículos de ferreteria, bazar, jugueteria, almacen, etc., y á las 2 1/2 p. m. de latas pintadas, pinturas en polvo, caños de goma, armazones etc.

Eastman y Laux.—A las 1 1/2 p. m. en la calle Sarandi núm. 146. De todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat».

Lindolfo H. Gimenez.—A las 3 p. m. De las propiedades, calle 25 de Mayo núm. 447 y Panamá núm. 15, ambas entre Juncal y Ciudadela.

INTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer venció el plazo para la inscripcion del concurso Farmacia Química y Galénica. Los aspirantes que se han presentado para ese concurso son cinco.

En la próxima sesion del Consejo se designará el tribunal que deberá presidir el concurso.

—El bachiller Bernardo Garcia ha presentado su tesis para optar al título de abogado. La tesis, que versa, sobre el sistema bi-cameral, ha pasado al doctor Pena, decano de la Facultad de Derecho para que designe la comision que debe dictaminar sobre ella.

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO ADMINISTRATIVO—El señor Amunategui Rivera, ministro de Chile en nuestro país, que como es sabido acaba de publicar un interesante estudio de Derecho Administrativo, ha obsequiado á todos los estudiantes de esa materia en la Universidad con un ejemplar de su notable trabajo.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—Anoche se reunió esta Comision bajo la presidencia del doctor Williman, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aprobar el informe de los vocales doctores Rosalio Rodriguez y Justo Cubiló, en el expediente sobre mejora del local que ocupa la escuela de 2.º grado núm. 22, debiendo levantarse un presupuesto del costo de las obras, para convenir luego con los propietarios, los arreglos del caso.

—No hacer lugar al aumento de subvencion para casa que pidió el maestro Rafael Arias.

—Tener presente á las señoritas Casilda Rodriguez, Celestina Garcia, Maria L. Verga y Catalina L. Fassano, que piden ayudantias.

—Hacer saber á la maestra de la escuela rural núm. 20 que no es posible acceder á su pedido sobre nombramiento de una ayudante, debiendo entretanto, utilizar los servicios de la señorita Ana Falco, nombrada para ocupar el cargo honorariamente.

—Conceder las siguientes licencias: Por un mes, á Ernestina Viera; por un mes, á Guillermina Panizza; por quince dias, á Maria N. Verde, por veinte dias, á Eugenia Platero; por diez dias, á Juana Aramendi y por ocho dias á Laura Palumbo.

—Pedir al taller de carpinteria de la Direccion el arreglo del menaje de la escuela de primer grado núm. 11.

—Agregar al expediente sobre reparaciones en los toldos de las escuelas, el pedido de la maestra de 1er. grado núm. 11.

—Ordenar el arreglo en el menaje pedido por la maestra de 1er. grado núm. 10.

—Levantar un presupuesto del costo de los trabajos que requiere el servicio de aguas corrientes de la escuela rural núm. 23.

—Autorizar á la inspeccion para que, de acuerdo con el pedido de la Direccion de Salubridad se proceda á vacunar y revacunar á los alumnos de la escuela, en la forma oportuna.

—Hacer saber al ayudante don Antonio Larrosa y Nuñez que debe constar los hechos de que da cuenta el maestro de la escuela de 2.º grado número 4, á efecto de resolver lo que corresponda en vista de haberse desarrollado el sarampion en la familia de la casa donde habita.

—Proponer á la señorita Concepcion Bacala para ayudante de la escuela de 3er. grado número 1.

—Pasar nota á la directora del Jardin de Infantes, á los efectos de que instruye la nota presentada ante la Direccion con fecha 29 de Agosto último.

—No hacer lugar al pedido de la señorita Cármen Cores, pidiendo dar lecciones de bordado en las escuelas.

—Pasar en vista al respectivo propietario, la solicitud de don José Barreiro, ofreciendo construir un edificio con destino á la escuela de 2.º grado número 27.

—Se ordenó por la Inspeccion, tener presente en cuanto hubiere lugar, el pedido de mensaje hecho por la maestra de la escuela de 3.er grado n.º 1, en fecha 10 del corriente.

—Solicitar de algunos propietarios, rebajas en los alquileres de las casas que ocupan las escuelas, á fin de equilibrar el respectivo presupuesto. La Comision se halla dispuesta, en caso de que á ellas no accedan, á trasladar los establecimientos á otros locales y á clausurar algunos, si necesario fuera.

—Aprobar el proceder observado por la maestra de la escuela de primer grado núm. 7, suspendiendo á un alumno de la misma, por los hechos de que instruye el respectivo expediente.

—Ordenar la colocacion de los vidrios pedida por la maestra de la escuela de 2.º grado N.º 14.

—La administracion del Impuesto de I. Primaria, hizo entrega á la Tesoreria General por saldo de lo recolectado en el corriente mes, por dicha renta.

Crónica policial

Intento de suicidio—Anoche á las 7 1/2 intentó suicidarse en un banco de la Plaza Zabala, un ciudadano francés llamado Severino Buloc de 49 años de edad, domiciliado en Buenos Aires en la calle Paraguay núm. 1485, casa del doctor Castillo.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion Buloc se descerrajó un tiro en la sien derecha haciendo uso de un revólver Lafouchéx.

Felizmente para él la herida que se produjo no fué de mucha consideracion.

Apenas ocurrido el suceso acudieron á aquel sitio el oficial inspector Montestruc, de la 1.ª y el señor Adolfo de la Sota, comisario de la misma seccion, y momentos despues el médico forense de servicio doctor Ramasso, el juez de instruccion doctor Mendoza Duran, el actuario señor Villalengua, el jefe político doctor Acosta y Lara y el inspector y sub inspector de la 1.ª zona, coronel Labadie y don Manuel Vila.

Buloc fué atendido por el doctor Ramasso y pasado al Hospital.

Se ha negado á explicar el motivo de su resolucion de quitarse la vida, y solamente dijo que habia venido de Buenos Aires expresamente á pegarse un tiro.

Robo descubierto—El viernes último se efectuó un robo en la botica de Hegui, calle Rincon núm. 15, consistente en un gran frasco de cristal conteniendo objetos de venta que el propietario de la farmacia avalua en unos cincuenta pesos.

El comisario de la 1.ª, señor de la Sota, en conocimiento de lo ocurrido inició inmediatamente la pesquisa con tan buen éxito y tanto acierto, que ayer cala el autor del robo en manos de la autoridad.

El audaz rapaz, que se llama Luis Cutica (a) Sonámbulo, fué aprehendido por el comisario nombrado en una fonda de la calle Santa Teresa en momentos en que se hallaba durmiendo.

Pelea—Anoche en el conventillo Maciel número 20, se tomaron en pelea y promovieron un gran escándalo los individuos Juan Torren y Adolfo y Leoncio Lorenzo.

El primero, armado de un fierro, dió varios golpes á los otros dos ocasionándoles algunas contusiones.

El incendio de la calle Treinta y Tres—El doctor Piñeiro, juez de instruccion, acompañado por el doctor S. Ferrés, defensor de José Barreiro, el propietario del almacen que se incendió noches pasadas en la calle Treinta y Tres, cerca de la de Piedras, con asistencia del comisario de la 1.ª, efectuó una visita de inspeccion en dicha casa.

Sobre el resultado de esta inspeccion se guarda reserva.

El propietario del almacen se encuentra preso en la Correccional.

SECCION MILITAR

Los sumarios—Continuó ayer el juez sumariante, coronel Silvano, tomando declaracion á los oficiales del regimiento 3.º de Caballería, con motivo de las denuncias sobre irregularidades en dicho cuerpo.

Actúa como secretario el auxiliar del Estado Mayor, subteniente José P. Chaves.

El general Benavente—Regresó de su establecimiento de campo en el departamento del Durazno, el general de brigada don Manuel Benavente.

Causas en trámite—Fueron ayer elevadas al Consejo de Guerra Permanente, para sentenciarlas, la causa seguida al soldado Héctor Santurio, del batallon 1.º de cazadores, por desercion y los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia civil al alferez Ramon Naya.

—El juzgado militar de 1er. turno, pasó ayer al fiscal para acusacion las causas siguientes:

—Sargento 2.º Vicente Nicoletta y soldado Máximo Peralta, de la compañia urbana de Rivera, por pelea y heridas.

—Soldado Juan Torres, del batallon 1.º de cazadores, por muerte del cabo Juan Marichal.

—Sargento 2.º Virgilio Varela y artillero 2.º Ceferino Bordon, de la Fortaleza General Artigas, por muerte de Carmelo Sequeira.

—El juzgado de 2.º turno ha devuelto al juez sumariante del regimiento 2.º de caballeria la causa del soldado Cornelio Maneiro por heridas á Benito Antivero.

El juez de primer turno—Es esperado hoy de regreso de su viaje á Tacuarembó y Rivera, el juez militar de instruccion de primer turno coronel José Luis Gomez.

Para Mercedes—Hoy parte con destino á Mercedes el capitan Valentin Arismendi, nombrado comandante del 1er escuadron del regimiento 4.º de caballeria allí destacado.

La viuda del general Perez—La señora Feliciana Crosa, viuda del teniente general don Luis Eduardo Perez, ha dirigido una solicitud al Estado Mayor, pidiendo prórroga de licencia para residir en Europa, donde se encuentra desde hace algunos meses acompañada de su familia.

El capitan Magallanes—Restablecido de su enfermedad, concurrió ayer nuevamente al desempeño de sus tareas el secretario del Estado Mayor General capitan doctor Vicente Magallanes.

Contratados—El jefe del batallon 3.º de Cazadores remitió al Estado Mayor las contratas firmadas por los soldados Mariano Flores y Luis Deniche; el del 4.º de Cazadores, las de los soldados Antonio Mendez, Angel Orlanda y Luis Ubal.

Solicitudes—Trámite en el Estado Mayor: Por premio de constancia: ex-soldado Roque Nuñez; á informe del jefe del regimiento 3.º de Caballeria.

Id Fernando Acosta; al Ministerio.

Id. Cipriano Martinez; á informe de la 6.ª seccion.

Ex-cabo 1.º Juan Machado; al ministerio.

—Por abono de haberes: Alferez José P. Daniscurren; á informe de la 4.ª seccion.

Idem Francisco Chiribao y teniente coronel Ramon Correa; al habilitado.

Teniente 2.º Plácido Machado; al ministerio.

ECOS SOCIALES

Se ha instalado en una quinta en el Camino Lúcas Obes el señor Kerr Connell, gerente del Banco Británico de la América del Sur, acompañado de su esposa.

•*• Hoy seguirá viaje para Europa en el «Satrústegui», el comerciante de esta plaza señor Luis Prato.

•*• Mañana partirá para Paysandú, donde pasarán una temporada de quince dias, el señor Alberto N. Calamet acompañado de su familia.

•*• A principios de Noviembre próximo se efectuará el enlace de la señorita Margarita Maestre con el jóven Nicolás Bonomi.

•*• En el vapor «Satrústegui» se embarcará hoy para Europa el comerciante de esta plaza señor Juan J. Caulin acompañado de su esposa y dos de sus sobrinos.

Permanecerán en España algunos años, quedando en esta al frente de la casa Caulin Hnos. el señor Ascencio Caulin.

•*• A mediados del corriente se realizará en uno de nuestros templos el enlace de la señorita Maria Haydée Morstorio con el jóven Luis Urta Escayola.

•*• A principios de Diciembre se embarcarán en Burdeos de regreso á Montevideo el doctor Alberto Marquez, su esposa y el jóven Manuel Vaeza Ocampo.

•*• Se anuncia en nuestros círculos sociales una gran batalla de flores que se efectuará en las alamedas del Prado, del 6 al 10 de Noviembre.

La Comision de damas que patrocina esta fiesta y cuyo objeto es el de reunir fondos para la fundacion de un hospital de niños, celebrará la primer reunion en la corriente semana.

•*• Hoy á las 10 de la mañana se efectuará en el templo de San Francisco un funeral por el eterno descanso del señor Isidro Fynn.

•*• Numeroso y distinguido cortejo acompañó ayer al Cementerio Central los restos del señor Luis Podestá, persona que fué muy estimada en nuestra sociedad.

•*• Hoy llegará de Buenos Aires el doctor Canessa, é inmediatamente reanudará sus tareas profesionales.

•*• En la imposibilidad de agradecer particularmente á todos los amigos que por escrito y verbalmente me han felicitado con motivo de haber salido ileso del atentado del que fuí víctima, me es muy grato manifestarles por medio de estas líneas mi profunda gratitud como igualmente á la de mi familia por el interés demostrado.—Montevideo, 1.º de Octubre de 1900.—*Carlos B. Mayer*.

•*• En el acreditado restaurant de la Paz del señor Morandi, se celebró anoche un banquete de despedida al vice-Cónsul italiano señor Zunini que se embarca dentro de breves dias para Europa.

Asistieron ademas del obsequiado las siguientes personas: cav. N. Massa, doctores Antonio Lebano, Armando Liviriero, Vicente Tagle, Nicastro y señores Alejandro Talice, José Ferri, Miguel Ferroni, Emilio Morelli y Fiorovento Petroni.

Al terminar la comida se formularon votos por el feliz viaje del señor Zunini y éste fué acompañado á su domicilio por los señores asistentes al banquete.

El servicio del restaurant de la Paz no dejó nada que desear en cuanto á esmero y correccion.

•*• Sigue mejorado de sus dolencias el señor Adolfo de la Sota, comisario de la 1.ª seccion.

•*• La Exposicion de la calle Buenos Aires estuvo muy concurrida en su noche de moda.

Algunas señoritas y aficionados, hicieron oir trozos escogidos de música, en el piano, cedido galantemente por don Cárlos Ott.

Entre las familias vimos á las de Ximenez, Mendoza, Sierra, Abella, Varzi, Arboleya Reinoso, Suarez, Martinez, Lamas, Zabalúa, Ortega, Alvarez, Zerbino, Basavilbaso, Arnou, Isola, De-Maria, Romero, y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

•*• El concierto de anoche en el Instituto Verdi, fué todo un éxito artístico para el cuarteto clásico.

El público era numeroso.

Merece citarse el gran quinteto de Schubert que fué la obra capital del concierto.

El crepúsculo del maestro Luis Sambucetti y el cuarteto de Schumann, fueron obras que agradaron y se aplaudieron mucho.

El cuarteto dará su último concierto el jueves próximo.

Entre las familias que asistieron al concierto notamos las de Garcia Lagos, Lerena, Martinez, Montes, Dupont, Echevarne, Martorell, Fallet, Vigil, Gomez, Suevials, Legrand, Lafarllet, Vila Perez, Figare, Silva, Grosscourth, Giribaldi, Garabelli, Balparda, Espalter, Lesa, Guimaraens, y muchas otras.

Arte y artistas

Cuadros nuevos—Se exhiben en lo de Marveroff dos telas verdaderamente hermosas.

Una de ellas es una copia de un notable original del famoso Michetti que representa una fiesta anual napolitana. El color, la alegria y la vida que se desprende de esta copia, bastante bien trabajada, revelan toda la belleza del original.

La otra es una nueva produccion del jóven Larravide que representa el saladero de «Casa Blanca en las costas del Uruguay» donde está retratado uno de sus pintorescas riberas llenas de sol y de poesia.

Cibils—El miércoles se efectuará en Cibils una funcion á beneficio del secretario y boleteros de este teatro, quienes la dedican al público en general.

Para el efecto los beneficiados han dirigido una circular, comunicando que los asistentes habituales á los espectáculos que en Cibils se efectúan, se les reservarán las localidades de preferencia hasta hoy á las 6 p. m.

El programa que se ha confeccionado es este: la comedia en tres actos de Vital Aza titulada El Sombrero de Copa y el juguete cómico Los dos polos.

Segun dicen los programas, se están ensayando obras interesantes para próximas funciones.

Solis—El beneficio del Patronato de Damas, revistió grandes proporciones.

El brujo Watry presentó al público una serie de pruebas muy interesantes, las que le valieron entusiastas aplausos.

Watry seguirá ahora viaje para Buenos Aires, y á no dudarlo llevará de nuestra capital muy buenos recuerdos.

Noticias Generales

Hospital-Asilo Español

Presidiendo el doctor Suñer y Capdevila celebraron Asamblea General los miembros de la Sociedad Hospital Asilo Español.

Se aprobaron las actas, los estados relativos á la marcha financiera de la institucion, procediéndose á elegir los titulares y suplentes que compondrán la Comision Directiva y la Comision de Cuentas, que resultaron los siguientes:

Titulares: Doctor don Antonio Formica Corsi, Cristóbal Lopez, José Ferreira. Marcelino Ferrevro, Pedro Gainza, Antonio Diez.

Suplentes: Don Secundino Amaro, José Cernadas, Santiago Tellechea, Secundino Lopez, doctor Luis Tardio, Teodoro Corralejo, Francisco Otaiza, Eduardo Vega, José Estapé, Ceferino Lago, José M. Lamelas, José Cotto Villamarin, Nicasio Ameixeiras.

COMISION DE CUENTAS

Titulares: Don Tomás Claramunt, Adolfo Padrós, Miguel Garcia.

Suplentes: Don Hipólito Garcia, Francisco Rivers, Antonio Galán.

Academia Pessina-Revello

Tiene lugar esta noche en La Lira la anunciada academia en honor de los maestros Carlos Pessina y Nicolás Revello, que se suspendió, el domingo pasado á causa del tiempo endiablado, que no permitió á nadie asomar las narices á la calle sin grave riesgo.

Ademas de Pessina y Revello figuran en el programa los maestros Peregrin Rivas y Angel Baeza y los aficionados Mariano Larrubia, Cárlos M. Riviére, Cárlos Paullier, Lorenzo Casciani, Rosendo Otero, Francisco Fresero, Alberto Lanza, Cárlos M. Percovich y varios otros de nuestros mas distinguidos *amateurs*.

La sala de «La Lira» estará esta noche concurridisima, pues es grande el interés que existe por ver en la plancha al célebre Pessina y al nuestro compatriota Revello que tanto se ha distinguido en los torneos de Ancona, Messina, mereciendo medallas y diplomas altamente elogiosos para él.

Auguramos á los distinguidos esgrimistas todo el éxito que se merecen.

Monumento á Garibaldi

Se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Joaquin de Salterain la Comision del monumento al general José Garibaldi.

Se despacharon algunos asuntos de trámite de urgencia, aplazándose para la próxima reunion la consideracion de la propuesta del teniente coronel Echavarría respecto al llamado á concurso para la presentacion de los bocetos del monumento proyectado.

Manifestacion garibaldina

Llegaron ayer de Las Piedras algunos comisionados para invitar á las sociedades italianas á una manifestacion que se efectuará el domingo próximo en aquel pueblo con motivo de colocar otra vez en su pedestal la estátua de Garibaldi derribada noches pasadas.

La invitacion es extensiva á todas las personas que simpatizan con el acto.

El comité organizador constituido en Las Piedras gestionará hoy cerca de la gerencia del ferro carril Central la salida de trenes especiales para la concurrencia.

Renta de Aduana

Los cálculos aproximativos hechos respecto del monto de la renta de aduana en el mes de Setiembre próximo pasado, hacen estimar el total de lo recaudado á unos 800.000 pesos, con lo que vendría á resultar una disminucion de 100.000 pesos, comparándola con el mismo ejercicio el año pasado.

Las causas de esa depresion son múltiples. En primer lugar la escasez de despacho de azúcar, vinos y alcoholes, pues la plaza se proveyó con tiempo anticipado de esos artículos en vista de la sancion de las leyes de impuestos sobre los artículos de consumo.

Tambien han influido las noticias alarmantes propaladas durante todo el mes, referentes á los negociantes á los despachos de esos artículos y necesarios, y por último ha influido considerablemente la escasa salida de lana, cuyo *stock* actual se calcula en unos 14.000 fardos. Por todo ésto debe descontarse lo que esto debió producir la salida de esa cantidad del producto textil nombrado.

Asimismo los telegramas recibidos ayer de Buenos Aires de las recepciones, acusan una notable flojedad en sus recaudaciones contribuyendo esto tambien al descenso de la renta establecido al principio de este suelto.

Sin embargo, y apesar de la considerable disminucion que en este mes y el anterior se ha ocasionado en la renta, la Direccion General de Aduanas tiene en preparacion un estado por el cual se demostrara que en los nueve meses que van corridos del presente año, el total de las rentas supera al del anterior, y se espera que esa ventajosa diferencia continuará hasta la terminacion del presente ejercicio.

Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del Presidente de la República, dedicado como todos los lunes á los miembros del Cuerpo Legislativo concurrieron las siguientes personas:

Senadores señores José Batlle y Ordoñez, Fernando C. Pereda, doctor Antonio Maria Rodriguez—Diputados, señores doctor Juan Bengio Rocca, Emilio Avegno, Juan M. Echeverri, doctor Ramon Irigoyen, doctor Roman Bergalli, Leopoldo Mendoza, doctor Ramon Mora Magariños, Eduardo Iglesias, José Maria Copello, doctor Juan P. Castro, ingeniero José Serrato, Antonio Goso, Francisco C. Fiorito, Juan G. Buela y Santos Icasurriaga.

DEL MAR Y DEL RIO

Alsace y Satrústegui—Anoche despues de las nueve fondearon en la rada exterior estos paquetes, el primero procedente de Marsella y el segundo de Buenos Aires.

El Satrústegui seguirá hoy viaje para Génova y escalas.

Todavía la rotura del cable—En el expediente iniciado con motivo de la rotura del cable que pone en comunicacion á esta ciudad con la isla de Flores, el fiscal de Gobierno se ha expedido aconsejando que se pasen todos los antecedentes al fiscal de Hacienda, para que haga efectivas las responsabilidades en que ha incurrido el capitan del vapor San Ignacio de Loyola.

Ayudante de órdenes—Ha sido nombrado ayudante de órdenes de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el señor Julio O. Marino.

Privilegios de paquete—Los señores Carrau y Ca., agentes de la nueva línea española de vapores, se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor «Sofía» que se destinará á la carrera entre Barcelona y el Rio de la Plata.

Pérdidas de carga—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía General de Puertos los señores Pascual y Hacofet declarando que se tuvieron varias embarcaciones cargadas con maderas procedentes del vapor aleman Belgrano y atracadas al muelle de la Aduana nueva, solicitando se sobrevino un fuerte viento huracanado del N. E., con repetidos cambios de marea y fuerte lluvia, ocasionando averias en el cargamento de dichas lanchas.

Ademas declaran que de las lanchas de los señores Lussich que estaban amarradas al muelle reventaron las amarras, tornando con rapidez sobre las nuestras, produciendo el encallado y destrozandole algunos bultos de la carga de la lancha Liverpool, entre ellos dos cajones marcas C. B. K. núm. 1 y T. C.—M. 1759.

—Encontrándose la lancha núm. 33, denominada Hamburgo, recibiendo carga en el vapor aleman Belgrano, cayeron al mar tres rollos de alambre marca H. F.

—Durante la descarga del vapor aleman Mimberg, se rompieron varios sacos de azucar perdiendo parte del contenido.

Permisos concedidos—A los señores Pascual y Hacofet para varar en el astillero de Fazzio la lancha núm. 427, con el objeto de efectuar reparaciones.

—A don Juan Vila, para construir una bucetta para el tráfico del puerto, con las siguientes dimensiones: eslora 4 metros, manga 1 m 70 puntal 0 m 40.

Los pasajeros del Oravia—En los vapores del tráfico Ondina; Fulton, Toro y Nereida, regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los pasajeros del paquete británico Oravia.

Depósitos indicados—Octubre 1.º—Vapor británico Ethelwalda—Aduana Nueva núm. 3.

—Vapor británico Phœnician—D., Serna y General Artigas núm. 1.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Las crecientes—A causa de la creciente de los arroyos no pudo salir ayer la diligencia que hace el servicio de correos entre Trinidad y el Durazno.

Así mé comunicado telegráficamente á la oficina. Tambien en otras partes la considerable crecida de los arroyos ha interrumpido el servicio regular de correos.

Materiales telegráficos—La casa importadora de Eugenio Barth y C.ª ha propuesto en venta á la Direccion General de Correos y Telégrafos diversos materiales telegráficos, que aquella podria utilizar en las líneas del Telégrafo Nacional.

Inspeccion terminada—Regresó ayer de la isla de Flores despues de verificar, en la oficina allí establecida una prolija revision, el inspector general de correos señor Bernardo Suarez, que fué comisionado para llevar á cabo la tarea indicada.

Correo de Minas—La Direccion General de Correos ha comunicado á la Administracion de Rentas de Minas y respondiendo á una consulta de esa Oficina, que no tiene el menor inconveniente en que se proceda á la creacion de un servicio de correo á Fray Marcos y al establecimiento de una agencia en el Soldado, siempre que el vecino de esa localidad, señor Gorgoroso desempeñe la tarea indicada sin remuneracion mensual de dicho servicio.

Presupuesto—La Direccion ha presentado el presupuesto de sus oficinas, introduciendo notables economias y reduciendo gastos excesivos.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo con poblaciones y cercos, lindando con el arroyo Canelon Chico, departamento de Canelones. Area superficial 30 hectáreas, 52 áreas, 22 metros, 26 decímetros. Precio, $ 1800. Escribano: Eduardo Simon.

—De terreno y fincas de altos, ubicado en la manzana 167, frente á la calle Florida. Area superficial 220 metros. Precio, $ 16500. Escribano: Joaquin Perez Carta.

—De terreno con finca situado en la cuchilla de Juan Fernandez, continuacion Agraciada número 235. Area superficial 1686 metros 50 decímetros. Precio, $ 3430. Escribano Constantino Piacenza.

—De un solar con frente á la calle Justicia. Area superficial 255 metros, 7 decímetros. Precio, $ 312.65. Escribano Emilio J. Paz.

—Anotronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1500 al 8 % anual y $ 2000 á $ 16 mensual.

CENTROS Y CLUBS

Círculo Garibaldino—Los miembros de este centro están convocados para la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 1/2, con objeto de ocuparse de un asunto muy importante.

Se encarece la puntual asistencia.

Centro Gallego—La Comision Directiva de este centro social ha pasado á sus asociados la circular siguiente:

«Señor consocio:—Habiéndose suspendido, á causa del mal tiempo, la funcion que debia haber tenido lugar el Domingo 30 del ppdo; se le hace saber que dicha funcion tendrá lugar el miércoles 3 del corriente, sirviendo para dicha fiesta las mismas invitaciones.—*La Junta Directiva*.»

Asociacion de los Estudiantes—Seccion Notariado—Se invita á los señores socios y á los estudiantes de Notariado, á asistir á la conferencia que dará el escribano don Solano A. Riestra sobre «La ley orgánica del Notariado y la libertad profesional», en el local social, calle San José 61 A. mañana 3 del corriente á las 8 y 30 p. m.—*El secretario*.

COMISION PERMANENTE

SIN NÚMERO

Ayer no pudo celebrar sesion por falta del número reglamentario.

Sólo concurrieron los señores Batlle y Ordoñez, Rodriguez Larreta y Cuñarro.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia cuya garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

JUAN MASSONS

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1900

Maria N. de Massons, esposa; José Antonio, Juana, Ramona, Juan y Ramon, hijos; hermanos (ausentes), hermanos politicos (ausentes), y demás deudos, invitan al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el miércoles 3 de Octubre á las 9 y 1/2 a. m. en la Metropolitana.

El duelo se despedirá por tarjeta. 2641-ot2

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo acusa recibo del Decreto que lo autoriza para elevar al ministro residente de la República en los Estados Unidos de Norte América, al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y acreditarlo en igual carácter cerca del Gobierno de Méjico—Archívese.

—El mismo Poder solicita el acuerdo necesario para nombrar auditor general de Division al ciudadano Juan Gimenez, Ministro del Supremo Tribunal Militar, y al señor coronel don José Vasilaz Ministro del Tribunal de Apelaciones. A informe de los doctores Cuñarro y Rodriguez Larreta.

Citacion

Secretaria de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Octubre 1.º de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:—Discusion del Balance de Caja de la Secretaria.

Entrar á la segunda discusion del proyecto que regulariza el Presupuesto de la Universidad.

Primera discusion del proyecto sobre construccion del edificio para la Facultad de Medicina.—*Bizen*.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Atilio Valerino, oriental, 22 años, soltero, con Luisa Ferrazzi, oriental, 16 años, soltera.

Antonio Diaz, italiano, 22 años, soltero, con Florentina Martinez, oriental, 24 años, soltera.

Jerónimo Giaudi, italiano, 28 años, soltero, con Angela Covetto, italiana, 21 años, soltera.

Defunciones—Esteban Morelli, oriental, 13 años. Hospital de Caridad.

Carolina S. de Fernandez, oriental, 71 años, viuda, 11, 221.

Juan Frandoni, italiano, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Juana Bargés de Varela, oriental, 35 años, casada, Concordia, 145.

Luis Podestá, italiano, 63 años, casado, Avenida General Rondeau, 426.

Aleinida Cunube, oriental, 11 dias, Asilo de Expósitos.

Miguel Godoy, español, 47 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Margarita Fernandez, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento.

José Maria Perez, oriental, 3 meses. Figueras, 174.

Francisco Moreira, brasilero, 43 años, soltero, Manicomio Nacional.

DEL MUNICIPIO

A informe—El Ministerio de Gobierno tomando en cuenta un escrito presentado por el Centro Comercial «Union de Tamberos», observando los proyectos de Reglamentacion de tambos y lecherias y el servicio de tuberculizacion y de Inspeccion Veterinaria para los tambos de la ciudad, ha remitido el expediente á la Junta á fin de que informe para proveer en definitiva.

Rentas del mes—La Direccion de Parques y Jardines ha remitido á la Junta el estado mensual de lo recaudado durante Septiembre próximo pasado. Resultan las siguientes cifras: Por alquileres de rifas, $ 38.31; alquileres, 299.50; locaciones, 25.00; loteria de cartones, 1.265.25; monitorios, 38.50; venta de leña, 22.00. Total: $ 1.688.75.

Casillas de baños—Se ha concedido permiso á la Empresa de Tranvía al Paso del Molino y Cerro, para construir en terrenos de su propiedad sitos en la playa Honda, unas casillas de baños con destino al público.

El permiso concedido ha sido en carácter precario y revocable.

Avisos luminosos—A dictámen del doctor Arocena asesor municipal se ha pasado un proyecto presentado á la oficina de Privilegios de Invencion y Marcas por los señores Quiñones y Paccard, y remitido á informe de la Junta por ser oficina, de un aparato destinado á anunciar en las veredas del municipio, de chapas de cristal grueso, con inscripcion é iluminados por el interior con lámparas eléctricas.

El proyecto se denomina «Avisos Luminosos».

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa á los señores Jaume Hnos. por construir sin permisos un galpon en el Camino Monte Caseros.

Faroles eléctricos—La Direccion de O. Municipales, ha concedido permiso al propietario del café establecido en la calle 18 de Julio núm. 35 para colocar dos faroles de luz eléctrica en el frente de su casa.

Vista al interesado—Se ha dispuesto dar vista al Banco Hipotecario, de una denuncia sobre el mal estado en que se halla el cerco de una quinta que ocupa por de Capurro, propiedad de esa institucion de crédito.

Pedido acordado—La corporacion, en vista de lo aconsejado por la Direccion del ramo, ha resuelto acceder al pedido de los señores Gordano y Rayola, sobre habilitacion del «Barrio San Carlino», sujetándose en un todo á lo que se establece en el dictámen de la Direccion de Obras Municipales.

Pago de presupuesto—La Tesoreria Municipal pagó ayer á la Inspeccion de Limpieza Pública $ 7.352.74, para pago del presupuesto del mes de Junio y $ 68.60 para pago del complemento de ese ejercicio.

Version en Tesoreria—La Direccion de Impuestos Directos entregó ayer á la Tesoreria Municipal $ 1.914.60, cómputo del 1 %, deducido de la contribucion inmobiliaria.

Análisis practicados—El Laboratorio Municipal de Química ha practicado durante el mes de Setiembre último 543 análisis, clasificados así:

Aguas 65, vinos 177, caña 7, guindado 8, licores 11, leche de vaca 204, aceites comestibles 16, fideos 160, durazmillo 1, jarabes 18.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de salubridad 2 casos de difteria, 1 de sarampion y 1 de varicela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomiso—El servicio Municipal, decomisó ayer tres cajones de frutas y 1 de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Fortunato Firpo para edificar, Giró entre Anaya y Luis R. Gomez.

Pedro Rouberto, para edificar, Vilardebó entre Caupá y Goes.

José Buela, para practicar aberturas, Convencion entre Mercedes y Colonia.

Ramon R. Regueda, para refaccionar, Casupá entre San Eugenio y Santa Maria.

Federico Tirole, para refaccionar, Yi entre Orillas del Plata y Miguelete.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 16.4
Id del agua 15.6
Color (Colorimetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 48 B: 20 A.
O. miligramos 1.92
Materias orgánicas por litro, expresadas en

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 1.º de 1900.—*Cárlos Reginaga*.

DIA COMERCIAL

Arning Brauss y Ca.—Esta importante sociedad que actúa en Montevideo, Buenos Aires y Amberes, ha sufrido una transformacion en virtud de haberse retirado el socio señor Arning al vencimiento del contrato social. Se ha hecho cargo del activo y pasivo la nueva firma Brauss, Mahn y Ca., siendo socios activos solidarios los señores Brauss y Mahn y comanditarios los señores Arning, Hatz y otros, con capital de seiscientos mil pesos nacionales oro.

En la Bolsa—Aunque con limitados negocios, estuvo firme ayer el mercado de fondos públicos.

Anotáronse en las pizarras 56 operaciones, colocándose á diversos precios y plazos, los siguientes valores nominales:

$ 36.000 ó sean $ 169.200 de Deuda Consolidada; $ 138.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 50.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 12.500 id id id títulos de segunda série; $ 52.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay; $ 4.000 id acciones de la Compañia Inmobiliaria.

La Deuda Consolidada abrió á 48.50 por ciento al contado, y cerró á 48.40; para fin del corriente mes obtuvo 48.40 y 48.50 y para fin del próximo Noviembre (sin cupon) 47.50 y 47.60.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron para fin del mes actual á 65.90 y 66 por ciento y para fin del entrante Noviembre á 65.30; los títulos de la segunda série se colocaron al contado á 65.60 y para fin de mes á 65.80.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.50 y 13.40 cada una y para fin corriente mes á 13.70 y 13.60.

La Deuda de Certificados de Tesoreria abrió á 65 por ciento al contado, subió á 65.10, 65.20, 65.30 y 65.40 y cerró á 65.30; para fin del corriente mes obtuvo 65.50 y 65.40 y para fin del próximo Noviembre 65.60, 65.70, 65.80 y 65.90.

Las acciones de la Compañia Inmobiliaria se vendieron á 6.80 cada una al contado.

Cambios—Poco se operó ayer sobre plazas europeas.

Los precios en general no señalaron casi alteracion habiendo regido á última hora los que mas abajo anotamos.

Siguen siendo desfavorables las noticias que se continúa recibiendo de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres en esa plaza.

Durante todo el dia los Bancos fueron giradores sobre el Brasil á 23.800 y tomadores de papel comercial á la vista á 24.200 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres, se cotizó en Rio Janeiro á 10 1/32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 1/4	51 3/8 á 51 7/16
Francia á 90 d/v	5.36	5.37 á 5.38 1/2
Amberes á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.38 á 5.39 1/2
Alemania 90 d/v	4.36	4.37 á 4.39
N. York á la v/	0.97	Nominal
Italia... á la v/	liras 5.64	»
España... v/	6.78 á 6.80	»
Brasil 23.800		24.200
B. Aires. 1/2 á 1 0/00 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha 29 de Setiembre último, señaló el precio de 48.375 por ciento.

Zafra saladeril—Hoy dará principio á la nueva zafra saladeril, el saladero del señor Rosauro Tabares, situado en el Cerro, con 720 novillos.

El mas alto premio—Los señores Massey Harris, propietarios de la fábrica de maquinas agrícolas de Toronto, Canadá, se han dirigido con fecha 20 de Agosto próximo pasado á los señores Moore y Tudor y á los señores Pintenez y J. J. Dias, representantes ambos, el primero en la República Argentina y el otro en el Uruguay de la susodicha fábrica, dándoles cuenta, que les ha sido adjudicado ante el concurso, de todos sus similares el Gran Premio en la Exposicion de Paris; por las máquinas La Segadora y Atadora La Golondrina, La Cortadora de Pasto, Sembradoras, Hasedoras, Rastrillos; etc., etc.

Lanas—La poca existencia de compradores y los bajos precios que éstos ofrecen hacen que se siga notando limitado movimiento en el mercado de lanas, no obstante el fuerte *stock* que hay en plaza.

Ayer no se efectuó ninguna operacion, pero se dieron á conocer las ventas siguientes realizadas el sábado á última hora:

35.000 kilos lanas buenas, de Minas á $ 2 los 10 kilos.

59.000 id id de Maldonado á $ 1.80 id id.

7.000 id de Rocha á $ 2.85 id id.

El precio obtenido por el cordero fué el de $ 1.40 y por barriga $ 0.80.

Tasajo—Una barca exportadora de nuestra plaza ha recibido de Rio Janeiro un despacho telegráfico conteniendo las siguientes informaciones:

Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.200.000 kilos.

Precios por kilo:

Id para carnes especiales, de 1.000 á 1040 reis.
Id de buenas, de 880 á 960 reis.
Id id bonitas, de 740 á 780 reis.
Id id habaneras, de 660 á 700 reis.
Id de puntas mantas, de 930 á 1020 reis.

Entraron en la semana 10.500 fardos y salieron 8.000 idem.

Cambio á 10 peniques.

Existencia en igual fecha 1899, 2.200.000 kilos.

Precios en igual fecha 1899, 900 á 1040 reis.

Reunion de acreedores—Hoy á las 10 a. m. se reunirán en el Juzgado de Comercio de segundo turno á cargo del doctor Fabio M. Garzon, los acreedores de los señores Cichero Hns. con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Magdalena—Para Rio Janeiro: 955 fardos de carne tasajo; para Londres: 34 bultos cueros de lobos, 4 id menores, 34 cajas lenguas saladas y para Liverpool, 625 fardos carne tasajo.

Vapor francés Carolina—Para Bahia: 4761 fardos tasajo, 100 bordalesas sebo; para Dunkerque: 15 fardos cerda; y para el Havre: 5804 de de trapos, 3.925 lanas, 8 cjs plumas.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la Comision de Corredores, señores Santiago Agustino, como titular y Horacio Fariña, de suplente.

Trigo y maiz—Limitado movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los granos buenos á superiores se cotizaron de $ 2.80 á 2.85.

Las operaciones realizadas, fueron:

Se vendió trigo de Montes al precio de $ 2.85 100 kilos sin bolsa; 80 id id de San Ramon á $ 2.85 id id id; 50 id id de San Ramon á $ 2.85 id id id; 24 id de Cardal á $ 2.85 id id id; 111 id id del interior á $ 2.80 id id id.

Los precios que rigieron para el maiz, fueron de $ 2.45 á 2.50 los 100 kilos con bolsa, á los que se colocaron para consumo diversas partidas.

En los dias 29 y 30 entraron á la plaza 3011 bolsas de trigo, de las cuales la mayor parte venian colocadas con anterioridad.

La entrada de maiz en los citados dias ascendió á 2.143 bolsas.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 1.º—Para saladeros, 262 cabezas; para abasto, 370 id; para el interior, 26 id, y para servicio particular, 3 id.—Total 883 cabezas.

Los fletes—Escriben de la vecina orilla:

El mercado sigue firme bajo la influencia exclusiva de los armadores.

Los primeros fletamentos para Enero y Febrero marcaron el tipo de 25s para la exportacion de la nueva cosecha, pero ya se ha sobrepasado en otros contratos mas recientes, demostrando que la pretension de los armadores no está todavia satisfecha.

Sin embargo, el tipo de los fletes para la exportacion de la nueva cosecha ha de girar alrededor de 25s, pues hay que contar que para esas fechas no habrá tanta demanda de tonelaje en los puertos norteamericanos y en los de Rusia, por la competencia que harán las armadores del Plata. Las armadoras inglesas, las armadores han de humanizarse forzosamente.

Se han realizado las siguientes operaciones:

Vapor Gartón, 2300 toneladas, Octubre, de Buenos Aires, para Capetown, granos, £ 7000 suma redonda.

Velero Antonino, 550 toneladas, listo, Buenos Aires para Génova, quebracho, á 20.50 francos.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre (término N'bre. 1.º de 1900) . $	695.279 35
Entregado en el mes de Agosto »	265.007 13
Idem idem en Setiembre. »	321.964 21
Total . . . . $	1.282.250 69
Entregas hasta el 28 Setiembre $	303.573 61
Octubre 1.º correspondiente al dia 29 de Setiembre . . . »	18.390 60
Total . . . . $	321.964 21

—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero $	44.040 66
Idem idem en Febrero . . »	40.356 09
Idem idem en Marzo. . . »	51.639 23
Idem idem en Abril. . . »	56.769 16
Idem idem en Mayo . . . »	58.543 64
Idem idem en Junio . . . »	43.887 92
Idem idem en Julio. . . »	36.238 88
Idem idem en Agosto . . »	33.550 25
Idem idem en Setiembre. »	39.357 29
Total . . . . $	400.220 63
Entregas hasta el 28 Setiembre $	37.109 55
Octubre 1.º correspondiente al dia 29 de Setiembre . . . »	2.247 74
Total . . . . $	39.357 29

Carne tasajo—El movimiento de buques tasajeros habido en los saladeros del Rio de la Plata, del 15 al 30 de Setiembre ppdo., fué el siguiente:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Cuba Kilos	Brasil Kilos
Montevideo. .	Vapor	7.341	—	675.400
Paysandú. . .	idem	2.500	—	230.000
Casa Blanca. .	idem	1.431	—	139.800
Salto	idem	1.000	—	92.000
Concordia. . .	idem	3.355	—	282.900
Concordia . .	idem	1.000	58.700	—
Gualeguaychú	idem	901	—	69.200
Gualeguaychú	idem	791	45.900	—
San Javier . .	idem	745	—	61.000
Santa Elena .	idem	952	—	72.800
Mercedes. . .	idem	478	—	44.000
V. Cuareim. .	idem	937	—	86.200
Casa Blanca .	B'ca it'lia Roma	1.803	—	441.600
		26.234	101.600	2.185.900

	Cuba	Brasil
Exportacion total hasta la fecha	10.469.700	53.905.100
Salido en igual fecha 1899	8.577.000	55.689.200
Id id id 1898. . . .	5.786.400	55.878.900

Cargando

De Concordia, barca española Josefa, 322.000 kilos para Cuba.—Total cargando en la quincena 322.000 id id. Cargando en igual fecha 1898 287.500.

Buques habilitados para la Isla de Cuba: Viajero 276.000 kilos; Alfredo 322.000 id y Sebastián 308.000.—Total 906.000 kilos.

Faena saladeril 1900-1901—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 1.º.

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen.	18	18
J. A. Aguerre y Ca. . . .	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos . .	—	—
Cibils y Larravide y Ca. .	—	—
Rosauro Tabares.	244	244
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Enrique Vellozo.	—	—
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	262	262

En igual fecha 1899.
En igual fecha 1898.

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladero es como sigue:

Dia 1.º—Bueyes $
Novillos $
Vacas $

Datos diversos

Agradecimiento—Los deudos de Manuel A. Somoilera agradecen íntimamente á todas las personas que les han acompañado con motivo de su reciente duelo.

Cancha San José—Hoy martes 2, primer partido nocturno á las 8 1/2, á guante, á 60 tantos, Francés y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5, libres.

Segundo partido, á guante, á 40 tantos, Domingo y Sabino contra Merenga y Felipe, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3, por derecho.

Un seguro—El señor Lanza ha liquidado una póliza tontina de $ 5.000 con periodo de 20 años, tomada en la compañia de seguro de vida «La equitativa».

Dice el señor Lanza que la compañia le ha entregado $ 8015 oro americano como importe de dicha liquidacion, lo que representa indudablemente un buen resultado, teniendo en cuenta los riesgos que ha corrido la compañia durante el plazo del seguro.

Ascenso—Con motivo de la vacante producida en las oficinas del Senado, por muerte del señor Pablo N. Costa, ha sido nombrado para desempeñar el puesto de oficial de Sala el conserje señor Teobaldo Blengini; y para reemplazar á éste como conserje al señor Manuel Paradela.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 10; militares, 1; mujeres, 3; total 14. Orientales, 8; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 3; total 14. Salieron de altas: Civiles, 6; mujeres, 2; total 8. Orientales, 7; italianos, 1; total 8. Fallecieron: Civiles, 1; total 1. Existencia en el dia de ayer 1.º de Octubre: Civiles, 320; militares, 33; mujeres, 110; total 463.

Octubre 1.º (9 y 30 a. m.) Juan Maria Crotta, oriental, mucamo, herida cortante de la mano izquierda.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 72.0; Guadalupe, 59.6; Artigas, 32.8; Treinta y Tres, 38.4; Gutierrez, 51.4; Minas, 54.1; Solis, 60.9; Tapes, 37.5; Migues, 56.2; San Carlos, 27.5; Pan de Azúcar, 33.4; Paso, 57.5.—Montevideo, 1.º de Octubre de 1900.—*El director*.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1.º de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	754.55
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior . . .	m.m.	+ 3.79
Diferencia de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . .	m.m.	+ 2.27
Termómetro cgdo. á la sombra		16.4
Mínima abs		14.0
Máxima abs		17.4
Excursion		3.4
Humedad relativa en cent. . .		67
Tension	m.m.	9.3
Direccion del viento inf. . . .		S.E.
Estado del cielo en décimos . .		1

P. Juan de Dios Meratoro.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 1.º

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela «La gente alegre» por J. Ohnet, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

COMERCIO

Montevideo, 1.º de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 47.50, para fin de Noviembre; 51.700 á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.00, al contado.

Compañia Inmobiliaria

40 acciones á 06.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para fin de mes; 300 á 13.70, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para mañana; 18.800 á 48.40, id idem; 14.100 á 47.60, para fin de Noviembre; 4.700 á 48.40, al contado; 9.400 á 48.50, idem idem; 37.600 á 48.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.60 para fin de Noviembre; 30.000 á 65.70, id idem; 10.000 á 65.80, idem idem; 10.000 á 65.90, id id; 5.000 á 65.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.30, para fin de Noviembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.10, al contado; 5.000 á 65.30, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.50, al contado; 50 á 13.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

60 acciones á 13.40, para mañana; 50 á 13.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes; 20.000 á 65.50 id id; 15.000 á 65.80, para fin de Noviembre; 1.000 á 65.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes; 10.000 á 65.90, id id; 5.000 á 65.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.500 $ nominales á 65.60, al contado; 10.000 á 65.80, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 1

Por Estacion Central—604 cueros vacunos, 5 id potros, 17 id becerros, 97 id lanares, 136 atados id, 6 fardos id, 57 sacos cerdas corderos, 7 bls cerda, 722 id trigo, 497 id maiz, 107 ats paja para escobas, 92 cajones huevos.

Por Estacion Cordon 502 fds pasto, 51 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—A Castellanos y Mañé 175 bls, á E. Storace 132 id, á Uran y Senac 14 id, á Cotrolo y Ca. 161 id, á P. Berrete 32 id, á J. Ragazzo 80 id.

MAIZ

Por Estacion Central—5 Gard y Torterolo 128 bls, á P. Berreta 19 id, á A. Alvarez 32 id, á R. Pellagorizano 68 id, á J. B. Olhagaray 32 id, á Cotrolo y Ca. 128 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 1

De Montevideo: 1 ternero remitido por Pedro Pollero y vendido por el mismo s/p, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 1 vaca y 1 ternero remitidos por Agustin Sturla y vendidos por el mismo s/p, carne buena criolla para abasto.

De Rio Negro: 23 novillos, 23 vacas remitidos por José F. Franca y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 23 n, 15 v, carne buena criolla mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por Matias Ruiz y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19 y 26 1/2, carne gorda mestiza para abasto.

De Rio Negro: 129 novillos remitidos por Atilio Maccia y vendidos por el mismo s/p, carne buena criolla para abasto.

De Rio Negro: 9 novillos, 86 vacas remitidos por J. Amorena y vendidos por Vignoli Apestegui y Palau á ps 22 1/2 n, y 16 v, carne buena criolla para abasto é interior.

De Canelones: 92 vacas remitidas por S. Villamil y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 14 1/2, carne buena criolla para abasto, saladero é interior.

De San José: 3 terneros remitidos por F. Romero y vendidos por el mismo s/p, carne buena criolla para abasto.

De Rio Negro: 90 novillos, 4 vacas remitidos por A. Camacho y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 25 n, 21 v, carne gorda mestiza para abasto.

De Soriano: 100 novillos remitidos por José E. Mendieco y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 24, carne gorda mestiza para abasto y saladero.

De Soriano: 35 novillos remitidos por José E. Mendieco y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 24, carne gorda mestiza para abasto.

De Soriano: 198 novillos remitidos por José E. Mendieco y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 23 1/2, carne gorda mestiza para saladero.

De Soriano: 116 novillos, 15 vacas remitidos por A. Maccio y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 22 1/2 n, 15 v, carne buena criolla para abasto.

De Tacuarembó: 21 terneros remitidos por José Irigoyen y vendidos por Lizarazu y Ca. á ps 5 1/2, carne buena criolla para abasto.

De San José: 23 terneros remitidos por José Dubra y vendidos por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Novillos: á ps 20, 21, 26 1/2, 22, 25, 24 y 22 1/2.
Vacas: á ps 15, 16, 13 1/2 y 21.
Terneros: á ps 5 1/2.

PARA SALADERO

Novillos: á ps 24 5
Vacas: á ps 13 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: y ps 12 3/4 y 13 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 1

Phœnician, vapor británico de 1532 toneladas, capitan James, procedente de Glasgow y escalas, á Williams y Ca. con la carga siguiente:

De Glasgow—José M. Esteve 25 cjs whisky, 10 cjs aguardiente, á la órden 25 cjs té, E. Cooper 6 cjs máquinas de coser, John Dewar Sons 25 cjs whisky, E. Quincke 14 piezas maquinaria, 7 cjs id, 186 tubos.

[illegible]

Ethelwalda, vapor británico de 1553 toneladas, capitan Lang, procedente de Amberes, á Williams y Ca., con la carga siguiente:

[illegible]

ULTIMA HORA

Heldelburg, vapor aleman de 2500 toneladas, capitan Gochara, procedente de Amberes, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés Savoie, á F. Benausse, con frutos del país de tránsito.

Concepcion del Uruguay, paylebot nacional Palmireuse, á Passano Hnos., con 80.000 kilos carbon.

Concordia, paylebot argentino Nuevo Paysandú, á E. Vidal, con 90.000 kilos carbon, 1103 medias postes.

Carmelo, goleta nacional Francesca di Rimini, á Passano Hnos., con 600 kilos afrecho, 1000 id afrechillo, 4 bls semillas, 25 id trigo, 18 id viruta, 1000 id harina.

[illegible]

Esto buque derribó de Punta Espinillo en viaje de Montevideo para Santa Lucía.

Dolores, goleta nacional Manuelita Estapé, á Passano Hnos., con 125 hectolitros carbon vegetal.

Buenos Aires, paylebot argentino Puerto de Barletta, á Passano Hnos., con 665 piezas pino tea.

Cerraron registro

Lugre británico Arona, por Christophersen Hnos., para Nueva York, con 13.000 cueros vacunos secos.

Salidas para ultramar

Marsella y escalas, vapor francés Savoie, por F. Benausse con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor británico Ethelwilda, por Williams y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor aleman Hildelburg, por J. R. Schwartz, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, calle Piedras número 194—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor español San Francisco.—Agencia, 25 de Mayo esquina Zabala—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santa Cruz, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Burdeos, vapor español P. de Satrústegui.—Agencia, 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Bahia y Pernambuco, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 4:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—*La correspondencia se recibe en el kiosco situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.*

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrest es calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para el servicio de correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Pelotas. . . .	aleman.	2	Hamburgo y escalas
Pelotas. . . .	aleman.	2	Hamburgo y escalas
Lynton. . . .	británico	2	Nueva York
Mejico	español.	2	Valparaiso y escalas
Hyantes . . .	británico	5	Liverpool
Lombardy . . .	británico	6	Liverpool
Orissa	británico	8	Liverpool y escalas
Honarius . . .	británico	9	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Macedonia . .	aleman.	2	Hamburgo y escalas
Tennyson . . .	británico	2	Pernambuco y escalas
San Francisco .	español.	2	Valparaiso y escalas
P. de Satrústegui	español.	2	Barcelona y escalas
R. Margherita .	italiano	2	Génova y escalas
Mersino . . .	aleman.	3	Hamburgo y escalas
Mejico	español	3	Liverpool y escalas
Scotia	aleman.	4	Génova y escalas
Etona	británico	4	Nueva York
Ravell	frances.	6	Burdeos y escalas
Abydos	aleman.	6	Hamburgo y escalas
Orissa	británico	6	Liverpool y escalas
Belgrano . . .	aleman.	9	Hamburgo y escalas
Orissa	británico	9	Liverpool y escalas
D. di Génova. .	italiano	9	Génova y escalas
Alsace	frances.	11	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 1

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN.

Trámite—Stazo queja, Arispe Dagueire con suc Menendez, Amati con Barreiro y Brunengo, Silla queja.

Adrian, Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Arelino J. Pigares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Herrera y Obes, suc Juan Beltran, Ricardo Lacueva con Federico Baras, tercería Lizardo Duran y Vidal.

Definitivas—Juan Zacheo, Adolfo San Vicente y otro, suc Santiago Montaño y otros, Pascual Inerzo con Agustin Piqué, Pablo Bertelli con José De Marcillo, reservados 3.

Asismo Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañia dramática—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 3 de Octubre—Se pondrá en escena: «El sombrero de copa» y «Los dos polos».

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografia con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; silla platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

José B. Gomensoro

NAVAL De los aparejos, velamen y demas enseres del buque Hoffaung. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 3 esquina Maciel.

EL JUEVES 4 de Octubre á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca.

EN LOTES Á LA VISTA

Jarcias fijas y corriente, cadenitas, el velamen, cuadernales, motones, faroles, compases, cartas de navegacion y demás útiles que estarán á la vista. 2649-ot2.

José B. Gomensoro

De 4 solares chicos, con frente á las calles Carmen y Cerro Largo entre Cufré y Patria.—Paraje muy edificado.

EL DOMINGO 7 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de una sucesion:

1.º Un solar con frente al Sud á la calle Carmen y frente al Norte á la calle Cerro Largo, área 250 varas 61.
2.º Un solar con un área de 216 v. 66
3.º Otro solar, área 168 vs. 50.
4.º Otro solar, área 179 vs. 05.

Todos estos terrenos tienen frente á las calles Carmen y Cerro Largo y se venden con empedrado pago á las mismas.

TÍTULOS BUENOS

Se dará una seña en dinero de 25 pesos por cada solar.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 3 de Octubre á las 2 de la tarde. Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3. **De 100 sacos arroz Bremen con avería**—Con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda venderé lo siguiente descargado del vapor aleman Wolfeburg.

L. A. C.—100 sacos arroz Bremen con avería.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado y en oro sellado. 2651-ot2.

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.º seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Aries é Industria, 3 solares de terrenos núm. 81 con 308 m 60; núm. 103 con 411 m 63 y núm. 76 con 400 m 68.

En el barrio 3.º seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 683 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373. 2650-oct 2

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 88 de los Estatutos y la resolucion de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 22 de Enero del corriente año, convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial á la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar un proyecto de reforma de los Estatutos, tendrá lugar el dia viernes 5 de Octubre á las 2 p. m.

Esta Asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la celebrada en Enero, tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, quedando suspendidas las transacciones bursátiles, durante todo el tiempo que duren la Asamblea.

Montevideo, Setiembre 26 de 1900. *El secretario*. 2601-ot.5.

LEGACION DE LA REPÚBLICA FRANCESA

MONTEVIDEO

A solicitud del señor Bony, capitan de Altura, comandante de la barca francesa de tres palos Ville de Dijon, surta en este puerto, se procederá, el viernes 5 de Octubre á las 3 de la tarde, en la Cancillería de la Legacion de la República Francesa (69—Caganchа—69) á la apertura de las propuestas para efectuar los trabajos de descarga, almacenaje y reembarco del cargamento de dicha barca (mineral de nickel).

Se puede, desde hoy, tomar conocimiento del «Cahier des Charges», en la Cancillería de esta Legacion, desde las 9 1/2 hasta las 11 1/2 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m.

Las propuestas tienen que ser entregadas selladas, en la Cancillería, hasta el viernes 5 de Octubre á las 11 a. m.

Se previene á los interesados que el capitan se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, ó aceptar la que creyera mas conveniente á los intereses comunes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—El Encargado de Negocios de Francia, *A. Gilbert*. 2614-ot. 5.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Desde el 1.º de Octubre entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 3er. trimestre del corriente año, emitidos por pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900. *Juan J. de Aréchaga*, Gerente. 2616-ot.2.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenid por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reins
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más directa y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretañ	1.04	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.18	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.18	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.18
España	1.06	Luxemburgo	1.18	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas	1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.90
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 1233-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 384.—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 7 á 8 de la noche y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2165-perm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2164-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 206. 2209-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2066-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 312. — Teléfono La Cooperativa" 603. 1889-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1839-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1089-prm.

Doctor García Lagos MEDICO-CIRUJANO—Consultas de 1 á 3 p. m Uruguay 128. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, Cebante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Pa trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de de 10 á 11 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190. 2349-prm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 261. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperat. 175 núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 124.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-dc.9

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236. — Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.8

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75 a. 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula espinal. Plaza de Cagancha núm. 40. 1868-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 58. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 285. prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamenterías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1636-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 670-perm

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901 Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán carradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á la 2 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.
2611-oct.19. *La Secretaría.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

[illegible] (Convencional)
Por cuentas corrientes
[illegible]

STELLA Y Cª

SUCESORES DE
GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 83 y YACARÉ 12 y 14
2506-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS
prm.

TINTAS DE STEPHENS.
AVISO IMPORTANTE.

Tintas de Stephens

[illegible] vivos y distintos, [illegible] imprimidos del [illegible] Las Tintas de Stephens mantienen su alta reputacion [illegible]

SE FORMARÁ PROCESO LEGAL CONTRA CUALQUIERA PERSONA QUE VENDIERA ESTAS TINTAS FALSIFICADAS.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTICULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al publico que de acuerdo con el art. 52 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Setiembre 12 de 1900. oct.2

ASMA y CATARRO

Curados con los CIGARRILLOS ESPIC ó POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
[illegible]

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñaca extra-finos Maria Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danres
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
prm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
—Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty*—
Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela 117 y 121.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas. con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*

DE GRAN INTERÉS

PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

BANCO BRITANICO

DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brazil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » » » »	30 » »	2 »
» » » » »	60 » »	4 »
» » plazo fijo »	3 meses	3 »
» » » »	6 »	»

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO FBASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision de los uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á los que actualmente tiene el ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dos del entrante á las 3 p. m por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma secretaría

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del estado.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900.
—*La Secretaría.* 2612-ot.2

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con la resolucion superior de fecha 25 de Julio último, se previene á los señores agentes y consignatarios de buques á vapor ó á vela, que desde la fecha en adelante deberán presentar un duplicado de los manifiestos de la carga efectiva de entrada y salida y todos los datos relativos á la introduccion y exportacion de metálico y al movimiento de pasajeros, de conformidad á los formularios que les suministrará la Contaduría de esta Aduana.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*E. Gradin.* 2621-ot.2

Sin perjuicio de lo que prescribe el art. 2el reformado del Reglamento General de Aduana y Resguardo, referente á las embarcaciones que practican la descarga de los buques á vapor ó á vela que arriban al puerto, la Direccion General de Aduanas, con autorizacion superior, previene á los señores agentes de buques y lancheros:

1.º Que las embarcaciones cargadas con kerosene, cuando por causas de fuerza mayor no puedan efectuar su descarga ya sea para depósito ó despacho, deberán ser fondeadas á inmediaciones de la Isla de la Libertad dentro de los límites que indicará la Inspeccion del Resguardo.

2.º Que no podrán permanecer atracadas á los muelles, sinó durante el tiempo absolutamente necesario para efectuar la descarga ya sea para despacho ó depósito.

3.º A los contraventores de esta disposicion se les obligará á la descarga inmediata en los depósitos de la Isla de la Libertad, sin perjuicio, como antes se ha dicho, de hacerles efectivas las penas que determina el Reglamento.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900.
2609-oct 4

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.* fb 15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.— Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deben presentarse el dia 6 de Octubre próximo á las 2 p. m. en esta secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda—Montevideo, Setiembre 27 de 1900. —*La Secretaría.* 2618-oct.6

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone Garcia,* secretario. 2578-d.22

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.—

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciola Pais* presidente. *Juan M. Ros,* secretario. 2272-oct.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de engenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possé,* secretario. 1994-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Estéban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares,* escribano público. 2602-ot.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bacigaluppi de Queraltó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 69 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2590-oct.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 22 de 1900.— *Justo P. Linares,* escribano público. 2581-oct.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2589-oct.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bardou (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se vá á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3689 metros 40 des. cuads., tasada á razon de 1$30 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4796.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proced. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.— Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2573-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2423-ot.4

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia diez del entrante Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 169.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. 2630-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hnos. para la reunion que tendrá lugar el 3 del entrante á las 10 a. m en el salon del juzgado calle Ituzaingó 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2621-ot.2

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Silva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 59 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.— Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2566-ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2505-dc.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212; á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García,* secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.— Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García,* secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davison y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García,* Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.
La venta se hará al contado á recibir en el dia.
Exijo garantía en dinero á toda persona.
2523-st.16.

José B. Gomensoro

De chapas lisas de fierro galvanizado, con avería.—En la Barraca de don J. F. Carrére, calle Cerro Largo núm. 44.

EL MIERCOLES 3 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Titania, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R. C. B.—7350|56—7 cajones chapas lisas de fierro galvanizado, grosor 24.
R. C. B.—7357|59—3 cajones chapas lisas de fierro galvanizado, grosor 26.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
2643-ot.1

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos—Calle Juncal núm. 97 á 101 entre 25 de Mayo y Rincon—Posicion inmejorable—Venta al mas alto postor.

EL MIERCOLES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion, esta importante propiedad que consta los altos de una buena casa de familia con todas las comodidades, 2 patios y mirador.

Los bajos un almacen.
Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca de altos situada en esta ciudad, calle Juncal núm. 97, 99 y 101, edificada en terreno compuesto de 9 metros 30 centímetros de frente al Este sobre dicha calle; 27 metros 17 centímetros en el costado Sud lindante con don Federico Teodoro Bacher; 30 metros 70 centímetros en el costado Norte lindante con don José Ramirez y 9 metros en la línea del fondo al Oeste lindando con la sucesion de don Cayetano Regalis, encerrando un área total de 290 metros 17 decímetros cuadrados. Los alquileres de la planta baja de la propiedad descripta están percibidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y toda ella se encuentra asegurada por el término de un año en la suma de $ 15.000, segun póliza expedida por la Compañía North British and Mercantile, el 27 de Abril del presente año. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 10 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. •2598 st.25

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Cárlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados, y demás mejoras que contienen situada en José Ignacio, 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mata, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $ 200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901, habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*Justo P. Linares,* escribano público
2597 st.25

José L. Laugarou

El MARTES 2 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde. Por cuenta de la casa introductora del señor Th. Lamp, por cambio de local. En la calle Rincon núms. 18 al 22. Gran cantidad de saldos de artículos para ferreterías, bazares, jugueterías, almacenes y otros.
—A las 2 1|2:
4 cajones lata pintada para baules; 2 id pintura en polvo; cantidad de caños de goma.
—Al mismo tiempo:
De los grandes y cómodos armazones propio para casa de géneros. 2620-st.28

José L. Laugarou

En venta particular
EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el dia **4 de Octubre** y dias siguientes á las 12 1|2 de la tarde, en la calle del Sarandí núm. 146, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse.
Escritorio de los rematadores Piedras 157.
Se alquila el local, calle Sarandí 164.
2539-st.18.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15 038.96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é impongase del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.º Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447 compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Cármen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de **$ 22.558.45** y 2.º Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2519-st.16.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 3 DE OCTUBRE
Averías

En la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata 14, esquina Andes.

50 cajones fierro galvanizado
para techos, galpones etc.

A las 2 de la tarde con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

B 101/5	5 cajones c/u	35 planchas de	6 piés	
» 106/15	10	» 30	» 7 »	
» 116/25	10	» 25	» 9 »	
» 126/40	15	» 22	» 7 »	
» 141/44	4	» 20	» 10 »	
» 145/46	2	» 18	» 11 »	
» 147/50	4	» 17	» 12 »	

Descargados con avería del vapor inglés Hellopes, de Liverpool.

Venderé el artículo despachado y al contado en lotes, pagadero en oro sellado. Pediré garantía á todo comprador. 2606-st.27.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 3 de Octubre á la 1 en punto. Valioso juego de comedor con aparador de tres cuerpos mesa trinchante, mesa colisa, 2 juegos de sala tapizados en seda de 9 piezas cada uno, 1 juego de escritorio tapizado en felpa de seda granate, 3 piezas 1 sofá y 2 sillones tapizados en Pantarotte estilo inglés, 1 escritorio para señora, 1 espejo de sala, 1 gran biblioteca nogal macizo, 1 escritorio ministro 7 cajones nogal encerado.

Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV con ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado, 1 cómoda Psiche con roperito avanzado departamento para caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio grande, 2 mesas de luz y 1 cama matrimonial.

Una linda cama de bronce macizo, para matrimonio, roperos con espejo, cómodas, lavatorios, etc. galerías con cenefas de seda y cortinas de punto, etc.

Cristales, carpetas, centros, copas, vasos, platos, juego de mesa, etc.
El martes en exhibicion. 2639-st.30.

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO

EL MIERCOLES 3 de Octubre á las 3 p. m. 2 cajas lujosas de acero propia para familia contra incendio, formando chiffoniere, con secreto, doble juego de llaves y peso de 250 kg.
2640-st.30

Alejandro Montautti

DE NOCHE—Importantísimo remate de libros—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche.—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Weacker, Fano, Berlioz, Trousseau, Davergie, Grisolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent, Glasson, Gines, Cartas de las Indias, etc.

NOTA—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1.º, martes 2, y miércoles 3 durante el dia.
2576-st.23.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una tienda de campaña por conclusion de negocio.

EL JUEVES 4 de Octubre á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136. Un buen surtido de géneros blancos, creas y trues para sábanas, toilet de menage de 6, 7 y 8|4, géneros de hilo, madraces, percales, lienzos, trues, piezas de género para vestidos de lana y seda de varias clases, camisetas, brin de hilo, id de angola, frazadas, colchas cameras blancas y de color, camisetas de varias clases para hombres y niños, tartanes, listado para pantalones, pañuelos alemaniscos de hilo para manteles blancos y de color, medias para señora, calcetines, pañuelos de seda para el cuello, id para bolsillo de hilo y de algodon, camisetas para señoras, vestiditos de seda para niños, faldones, toballas, secadores para cristales, id para cocina, puntillas, festones, blondas, trencillas, cinta de seda, alfileres, horquillas, dedales, botones, gemelos corbatas, guantes, jabones, polvos, extracto, sombrillas, paraguas, abanicos, peinillas, peines, broches, hevillas, cinturones y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Todo comprador dejará seña.
2629-st.29

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cª
New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libra.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
264 CALLE RECONQUISTA	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK	LA PLATA.
1109 CALLE SAN LORENZO	ROSARIO

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vor DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vor DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo *ADRIAN & Cie.*

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado
ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"
ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Lineas del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 147

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil ó de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 »	» 5 » »
Por 12 »	» 6 » »

1577-perm-3.ª pag. *Orlando Ribero,* Gerente.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.	**Baños de lluvia**—De tirador y de llave
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.	**Depósitos**—De tirador y automáticos.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.	**Mangas**—De Cuero y lona para incendio.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.	**Punteros**—Para riego y para incendio.
Calentadores—A gas y á carbon	**Caños de Barro**—Para cloacas.
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.	**Caños de hierro fundido**—Para desagües.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.	**Mangas**—De goma con y sin alambre, para riego.
	Postes y llaves—Para incendio
	Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDÍ NUM. 126**
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66** EN COMUNICACION
Abiertas de 9 1/2 a. m. a 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal
y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES
desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.		
SE ABONA	á retirar con 30 dias de aviso,	1	por ciento anual.
	por 3 meses fijos.	2	» »
	por 6 » »	3	» »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10	» »
DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttal,** Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.	Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega	Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.	Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild é fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabillimento Austriaco ó Crédito d'Industria é Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros po. cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las CIUDADES y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dpm. *Direc Gerente*

BLOKS

DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0,80 dos mil hojas.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NUM. 100

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras a lpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a m. y de 1 á 5. p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
METEORO

Saldrá el .. de Octubre á la 4 p. m, con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el .. de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á fleta.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO

Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.
Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL

Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD
Saldrá el 20 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 18
3.ª id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del fletamento de mercancías, ocúrrase á la Agencia CALLE DE CERRITO 158

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el rapido paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Noviembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante: BELARD
Saldrá el 1 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ALSACE

Comandante: FERRARI
Saldrá el 11 de Octubre para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas, 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78.—*Felix Benausse.*